



Bs. 7.00



LA PATRIA

DESDE 1919

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

domingo II de enero de 2026 Año: 107 No. 34.230 Edición de 28 páginas



www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo



COB propone diálogo con el Gobierno para este domingo en El Alto



Pág. A5



Incertidumbre sobre el precio del pan en Oruro persiste

Pág. A4

Gobierno rescata a 135 turistas aislados en Uyuni por bloqueos

Pág. A7

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Comenzó la concentración de los seleccionados de la Verde

El combinado boliviano se enfrentará a Panamá el próximo domingo en el estadio IV Centenario de Tarija

HOY, 11 DE ENERO DE 2025

Junto con la edición de:



Exija el:

ANUARIO POLICIAL 2025

Concejal Mendizábal evalúa opciones para su candidatura a la alcaldía

LA PATRIA

El presidente del Concejo Municipal de Oruro, Samuel Mendizábal, confirmó su precandidatura a la Alcaldía de Oruro para las próximas elecciones subnacionales, aunque aclaró que aún no ha formalizado su postulación debido a la definición de la sigla política con la que participará.

Mendizábal explicó que la decisión de ingresar a la contienda electoral fue asumida tras un análisis personal y familiar. Su nombre comenzó a circular semanas atrás a través de medios de comunicación.

“Soy precandidato, hasta que me inscriba oficialmente recién seré candidato”, señaló, remarcando que aún no registró su postulación ante el órgano electoral.

El concejal detalló que inicialmente sostuvo acercamientos con el Partido Demócrata Cristiano (PDC), organización con la que participó en las elecciones municipales de 2021; sin embargo, indicó que las negociaciones no prosperaron debido a conflictos internos a nivel nacional, marcados por la existencia de dos facciones del partido que enfrentan procesos legales.

Según explicó, esta situación derivó en que el PDC defina otro nombre como posible candidato. Esta decisión fue asumida desde la dirigencia nacional sin una coordinación previa con su persona.

“Nos desayunamos con otro nombre, eso nos informaron que venía desde La Paz”, afirmó, al referirse a los cambios en la delegación partidaria en Oruro.

Mendizábal aclaró que

su alejamiento del PDC no constituye transfugio político, ya que nunca fue militante, sino invitado. Fue convocado por ese partido un mes antes de las elecciones de 2021, realizó campaña y cumplió funciones orgánicas. Actualmente evalúa otras opciones políticas o agrupaciones ciudadanas.

Al explicar las razones que lo motivan a buscar la Alcaldía, Mendizábal sostuvo que su decisión responde tanto a solicitudes de organizaciones y ciudadanos como a su propia trayectoria en la gestión pública. Recordó que trabajó en cargos dirigenciales entre 2013 y 2015 y entre 2018 y 2020, antes de ingresar al Concejo Municipal.

En 2021 fue elegido concejal y posteriormente asumió la presidencia del Concejo Municipal. Este cargo lo volvió a ocupar en la presente gestión con el respaldo de concejales de distintas fuerzas políticas. Afirmó que esta experiencia le permitió conocer el funcionamiento administrativo y operativo del municipio.

“No es solo querer ser alcalde, hay que conocer la administración municipal. Muchos quieren llegar y aprender en el cargo, y eso termina afectando a toda la gestión”, sostuvo, al destacar que su postulación apunta a ofrecer una conducción con conocimiento previo del aparato municipal.

En ese sentido, Mendizábal señaló que en los próximos días se definirá la sigla con la que buscará formalizar su candidatura. Los plazos electorales se acortan y el escenario político local continúa en proceso de reconfiguración.

Alcalde de Oruro confirma su gabinete hasta fin de gestión



Alcalde Adhemar Wilcarani ratificará su gabinete de secretarios

/ LA PATRIA

LA PATRIA

El alcalde Adhemar Wilcarani, confirmó que no se realizarán cambios en el gabinete de secretarios municipales durante la etapa final de su gestión, destacando que el equipo actual continuará hasta el cierre del periodo administrativo 2021-2026.

Wilcarani también anun-

ció el inicio del proceso de transición para las futuras autoridades municipales y la elaboración de una nueva ley específica para este fin.

La autoridad sostuvo que la actual fase corresponde a un tiempo de gestión y consolidación de proyectos de inversión, los cuales permitirán posicionar al municipio en niveles de ejecución presupuestaria.

“Se ha hecho una evaluación importante y hemos trabajado bastante en proyectos de inversión”, afirmó, al señalar que los resultados serán reflejados en los indicadores nacionales de inversión pública.

Wilcarani confirmó que ya se inició el cierre de gestión, el cual contempla la continuidad de la agenda urbana y la preparación de una transición transparente para las futuras

autoridades municipales.

Explicó que este proceso se enmarca en la normativa vigente y requiere la elaboración de una ley específica. Recordó que en 2021 se aplicó la Ley Municipal N.º 100 de Transición Transparente y que, para el actual cierre, se debe seguir un procedimiento similar.

Detalló que ya se realizaron reuniones entre el secretario general y las distintas secretarías para proyectar la nueva norma, la cual deberá ser aprobada por el Concejo Municipal y posteriormente promulgada por el Ejecutivo.

Respecto a las observaciones y procesos de interpellación que involucraron a algunos secretarios municipales, el alcalde fue enfático al señalar que no habrá cambios en las secretarías durante el cierre de gestión.

Sin embargo, precisó que sí se producirán ajustes a nivel de direcciones, en aquellos casos donde existen procesos civiles o incluso penales en curso. “Esos sí se tienen que retirar”, aclaró, diferenciando estas situaciones del trabajo general de las secretarías.

Wilcarani también ratificó su confianza en parte de su equipo cercano, aunque reconoció que en otros casos la continuidad responde únicamente al cumplimiento del cierre administrativo.

Uno de los principales objetivos del proceso de transición es entregar la documentación debidamente ordenada y conforme a normativa, evitando observaciones futuras.

“No queremos que la documentación se entregue en el suelo. Se ha trabajado bastante en ordenar toda la información para que sea entregada de manera adecuada a las futuras autoridades”, finalizó.

Comisiones permanentes del Concejo Municipal definidas para este 2026

LA PATRIA

COMISIONES

En la segunda sesión del año, se eligieron a los concejales responsables de las ocho comisiones permanentes del Concejo Municipal de Oruro (CMO), quienes fungirán en el cargo durante la gestión 2026, hasta el cambio de autoridades.

Días después de la elección de la nueva directiva del Ente Legislativo en la primera sesión ordinaria realizada el lunes 5 de enero de 2026, en la cual Samuel Mendizábal fue posesionado nuevamente como presidente del CMO, junto a René Silvestre como vicepresidente y Nieves Anabe como secretaria, los ediles eligieron a sus ocho comisiones permanentes.

Para este año, las comisiones se conforman de la siguiente manera: Comisión de Desarrollo Humano y Política Social, presidente: Iván Quispe Gutiérrez, secretario: José Antonio Flores Copa y vocal: Sara Olivera Choque.

En la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas se eligió como presidente a Sara Olivera Choque, como secretario a Freddy Mamani Nina y como vocal a Nilda Fernández Calle.

Dentro de la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros se eligió como presidente a José Antonio Flores Copa, como secretario a René Silvestre Saavedra y como vocal a Freddy Mamani Nina.

En lo que respecta a la

Comisión de Asuntos Legales, esta se encuentra presidida por Freddy Mamani Nina, como secretario está Óscar Velásquez Mallcu y como vocal René Silvestre Saavedra.

En la Comisión General Generacional y Familia, se encuentra como presidente Nilda Fernández Calle, como secretaria Sara Olivera Choque y como vocal: Iván Quispe Gutiérrez.

Dentro de la Comisión de Servicios y Defensa al Consumidor, esta es presidida por Óscar Velásquez Mallcu, como secretario se encuentra Nilda Fernández Calle y como vocal José Antonio Flores Copa.

En la Comisión de Desarrollo Económico y Productivo, el presidente es Jesús Cruz

Paco, la secretaria es Edmée Castillo Rojas y el vocal es Óscar Velásquez Mallcu.

Finalmente, en la Comisión de Medio Ambiente se eligió como presidente a Edmée Castillo Rojas, como secretario a Iván Quispe Gutiérrez y como vocal a Jesús Cruz Paco.

“Ha habido consenso en la elección de las comisiones, fue lógicamente deliberado y en tema de democracia se han elegido los nombres de los concejales que van a trabajar en estos tres meses y medio”, dijo Mendizábal.

Con relación a la comisión de ética, se informó que fue elegido el concejal Freddy Mamani por mayoría, y al concejal José Antonio Flores Copa por minoría.

Cotizaciones gentileza de:



ESTAÑO	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	PLATA	ORO	COTIZACIÓN DEL DÓLAR
L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	COMPRA VENTA
19,25	0,88	1,38	5,47	33.625,00	61.911,73	12,25	69,36	4.499,21	6,86 6,96
									VALOR REFERENCIAL 8,92 9,11



GAESTOS FUNERALES PENDIENTES DE COBRO

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo en cumplimiento a la normativa vigente, hace conocer el listado de beneficiarios fallecidos cuyas solicitudes de pago de Gastos Funerales, se encuentran pendientes de cobro por más de 30 días y menos de 151 días al 31 de diciembre de 2025:

NRO.	NOMBRE COMPLETO BENEFICIARIO(O)	NRO. DOCUMENTO IDENTIDAD	NRO.	NOMBRE COMPLETO BENEFICIARIO(O)	NRO. DOCUMENTO IDENTIDAD	NRO.	NOMBRE COMPLETO BENEFICIARIO(O)	NRO. DOCUMENTO IDENTIDAD	NRO.	NOMBRE COMPLETO BENEFICIARIO(O)	NRO. DOCUMENTO IDENTIDAD
1	ABAN SALVADOR, FANNY	I-1668069	78	CONDORI MARCA, REMIGIO	I-458972	155	LOPEZ DORADO, JOSE	I-3209125	232	RAMIREZ LOPEZ, NORA	I-1235424
2	ACHA TORREZ, JUAN	I-341408	79	CONDORI MIGUEL, CONSTANCIO	I-2870228	156	LOPEZ DURAN, JACOBA	I-3824648	233	REQUIZ MENDEZ, CATALINA	I-832884
3	AGREDA OLGIN QUIROZ, BERNARDINA	I-596597	80	CONDORI SUKO, NATIVIDAD	I-6885345	157	LOPEZ QUINTERO, JOAQUIN	I-2969330	234	REYES FERNANDEZ GUTIERREZ, PRESENTACION	I-1239145
4	AGUILAR, ADRIAN	I-5669789	81	CORDOVA, FRANCISCA	I-3171091	158	MACHICADO ORTUJO, JUAN ESTEBAN	I-2548999	235	RIBERA SALVATIERRA, ROSA	I-2847326
5	ALANOCA HUALLPARA, FRANCISCA	I-2410464	82	CORI POMA, SIMONA	I-2331255	159	MALDONADO JIMENEZ, RENATO	I-2951815	236	RIBERA UGARTECHE, GLADYS JUANA	I-1457257
6	ALANOCA TARQUINO, TEODORA CRISTINA	I-2467591	83	CORONADO ACHO, SEGUNDINO	I-4767065	160	MAMANI CONDORI, ANACLETO	I-434050	237	RIOS MORALES HUARAS, MARIA CECILIA	I-207300
7	ALCROA RIOJA SEJAS, JUANA	I-2860043	84	CORTES VEIZAGA, ABRAHAM	I-1186771	161	MAMANI, GREGORIO	I-1293421	238	RIVERA PINTO, FRANCISCO	I-817367
8	ALCOSER FUENTES, LOIDA SILVIA	I-4473293	85	COTANA CHINCHE, FRANCISCO	I-4049860	162	MAMANI MURUCHI, PASCUALA	I-4064319	239	ROACABO LA MADRID, SILVIO	I-1042177
9	ALDABA FERNANDEZ, PEDRO	I-6598984	86	CRESPO SEGOVIA, AGUSTIN	I-1054517	163	MAMANI PACO, DIONICIO	I-2031460	240	RODRIGUEZ COLQUE CALIZAYA, GLORIA	I-5041373
10	ALTAMIRANO LAFUENTE, DORA	I-552644	87	CRUZ CHACON, CRISPIN	I-2116301	164	MAMANI SOTO CONDORI, VICTORIA	I-5060460	241	RODRIGUEZ ROJAS, JOSE ANTONIO	I-2282150
11	ALVARADO SOLIZ, HERNAN	I-793582	88	CRUZ SALAS, FILEMON	I-3058693	165	MAMANI ZEBALLOS COLQUE, ANDREA	I-13032318	242	ROJAS GALARZA SANDOVAL, ANGELICA	I-6365906
12	ALVAREZ ESPINOZA, GABRIEL	I-2162291	89	D'ARLACH AMAS, ADHEMAR	I-1796334	166	MARTINEZ AGUIRRE, LEONCIO	I-953348	243	ROJAS GUZMAN, ROBERTO	I-741651
13	ALVAREZ MARISCAL, JUANA ROSARIO	I-3489176	90	DELGADO SALAS, DELINA	I-2343516	167	MARTINEZ DELGADO, LEONCIO	I-4642317	244	ROJAS MAMANI, TELESFORD	I-2023753
14	ALVAREZ PARDO, GLADYS	I-5584198	91	DE RADA DIAZ, MARIA CONSUELO	I-310209	168	MARTINEZ FLORES, JUAN	I-1246992	245	ROJAS PINO, ENRIQUE	I-1018963
15	ALVAREZ VIZCARRA, PEDRO	I-1586265	92	DIAZ ZELAYA, MARY	I-1258752	169	MEDINA MELGAR, NAPOLEON	I-1947355	246	ROMAN MONTERO, MARIO	I-2993743
16	AMARRO HUARICALLO, MODESTA	I-2393880	93	DONOSO BLANCO, CESAR	I-1511439	170	MEJIA AGUILAR RODRIGUEZ, MODESTA	I-940081	247	ROMERO SEJAS, CARLOS ENRIQUE	I-987488
17	ANDA PETERS, RAUL RICARDO	I-159521	94	DORADO BECERRA CORRALES, LENY ZARELA	I-1678817	171	MEJIA FUENTES CHAMBILLA, AGUSTINA HILDA	I-617566	248	ROSALES MENESES, LUIS	I-1577219
18	APAZA CHALLCO, SEFERINO	I-372143	95	DURAN GARCIA, TOMAS	I-1055846	172	MELENDRS SOTO, OSCAR BONIFACIO	I-157476	249	SAAVEDRA PEREIRA, EMILIANA	I-8827053
19	APAZA MUGA CANQUI, JULIA	I-2109536	96	DURAN SANCHEZ, CELINA	I-3260290	173	MELGAR ROCA, JUANA	I-2801897	250	SAAVEDRA VASQUEZ GOMEZ, AURORA	I-848442
20	ARAMAYO FLORES RIBERA, TERESA	I-1696640	97	ENCINAS COCA, PAULINA	R-3014-060629H	174	MENDEZ ALPIRI, DORY	I-1999597	251	SACA LAPACA, MAGDALENA	I-14583249
21	ARAMAYO PUMA, MAXIMO	I-3264615	98	EQUISE SOZA, GENOBIA	I-3183544	175	MENDEZ GONZALEZ, CRISTOBAL	I-773089	252	SACARI MERIDA, AMADO	I-2851442
22	ARANO FLORES, RICARDO	I-4466692	99	ESCOBAR MAMANI, RENATO	I-3593146	176	MENDOZA LIMACHI, ROSA	I-1335756	253	SAIRE MAMANI, GREGORIA	I-2674736
23	ARCAYA ANTIÑAPA, CEFERINA	I-2155601	100	ESPINOZA APAZA, SAMUEL	I-6102239	177	MERIDA TORRICO, BERNARDINO	I-1521332	254	SALAS MENDEZ, NATIVO ADALID	I-2606378
24	ARCE MUÑOZ, MANUELA ELOYZA	I-2022221	101	ESPINOZA CHAMBI, AIDA AGUEDA	I-2306915	178	MERIDA VALENJA, ALCIDES	I-2894058	255	SALAZAR PORTUGAL, JOSE ANGEL CRISTIAN	I-068425
25	AROJA CEJAS, ISABEL	I-6757657	102	ESTEVEZ CORDOVA PADILLA, MARIA LUISA	I-1080499	179	MIER FLORES JAIME, ELENA	I-406369	256	SANABRIA ARDAYA GUZMAN, ISABEL	I-737501
26	ARROYO RODRIGUEZ, JOSE GUILLERMO	I-228910	103	ESTRADA FLORES QUISPE, MANUELA	I-5130681	180	MOLINA, MARIA NELY	R-2012-081227M	257	SANCHES LINARES, FELIX	I-908178
27	ARROYO VACA, SABINA	I-7798558	104	FERNANDEZ ALMANZA, FILIBERTO	I-8692705	181	MOLINA TABORGA, EFIGENIA	I-1595841	258	SANCHEZ ANDIA, NELLY	I-1526543
28	ASISTIRI CHOQUE, AGUSTINA	I-2564930	105	FERNANDEZ HUARACHI, MANUEL	I-199336	182	MONTANO BALDEERRAMA, PAULA	I-3825376	259	SANCHEZ JANCO, NIEVES	I-7913756
29	ASPIAZU, JORGE	I-2018437	106	FERNANDEZ QUISPE, DAMIAN	I-5306226	183	MONTERO AGREDA, JOSE MANUEL	I-1985791	260	SANTELICES SALOMON, MARIA SOLEDAD	I-1010589
30	AVALOS SIFUENTES, ONORIA	I-1139106	107	FERREIRA GUALIUO, LUISA	I-8381201	184	MONTOYA CASTRO NAVA, MARIA LUISA	I-1047706	261	SANTOS HUANCA, EUGENIO	I-2246151
31	AVALOS TORREZ SOLIZ, IGNACIA	I-2957255	108	FIGUEROA SILVA, MARCO ANTONIO	I-2020493	185	MONZON HUANCA, MARTA	I-2501790	262	SARMIENTO ALARCON, GERMAN	I-2326358
32	AYALA ENCINAS, ALICIA	I-2968535	109	FLORES FERNANDEZ, MARCELO	I-6485807	186	MORALES MAMANI, PANTALEON	I-3766302	263	SEGOVIA SIVILA, OSCAR	I-1428924
33	AYALA SUAREZ, DORA	I-2849378	110	FLORES PACHECO, DEMETRIO	I-2536570	187	MORALES RODRIGUEZ, MARINA	I-370515	264	SEJAS APATA, MARIA	I-3843452
34	BANEGRAS CARRILLO, LUIS	I-1488646	111	FLORES ZAPATA, MODESTA	I-2381917	188	MORALES SILVESTRE, ESPERANZA	I-6544299	265	SELAYA TORREZ, FELIX	I-541428
35	BELTRAN ANDRADE, TERESA	I-3665352	112	FRONTANILLA ANCIA, SABINA	I-937668	189	MORENO MALAGA, MARIA GEORGINA	I-393973	266	SENZANO SALAZAR, NOEL	I-835568
36	BLANCO MAMANI, ROMAN	I-2987653	113	GALILEO PILUY, PASCUAL	I-2116240	190	MOYA CORNEJO, RENE	I-739725	267	SERRUDO ZARATE, FRANCISCO	I-2846741
37	BUSTAMANTE RODRIGUEZ, VICTORIA	I-746989	114	GARCIA CONDORI, BENAVICIO	I-17164634	191	MUÑOZ GALVIS, SARA	I-2824168	268	SILES TORREZ, CESAR AUGUSTO	I-1834050
38	CACERES MELENDRIES, VIDAL	I-7490106	115	GARCIA FLORES, CARMELO	I-1138525	192	NACHO VARGAS, JUSTINO	I-6737766	269	SOTO CAMPOS LAURA, JULIETA	I-3081979
39	CALANI DORADO, FACUNDO	I-6620272	116	GARCIA MAMANI, ELENA	I-6658548	193	NAJAYA HURTADO, ISRAEL	I-7602606	270	SUVIA ORTEGA, ISACC	I-5675971
40	CALANI LLANOS, MARTIN	I-3081896	117	GIRON GASPAR, JULIAN	I-1357979	194	NINA AGUILAR, ANTONIO	I-2052767	271	TOBADO RIVAS, FAUSTINO	I-1188220
41	CALDERON ARTEAGA, FRANCISCO JAVIER	I-2397131	118	GONGORA GUTIERREZ, FELIX	I-3045181	195	NINA ARHUATA RODRIGUEZ, AVELINA	I-2296480	272	TAPIA CALANI, PASCUALA	I-2154078
42	CALDERON GARCIA, JESUS ROBERTO	I-348042	119	GONZALES RAMOS POMA, DOROTEA	I-647559	196	NINJA MURUCHI, BENJAMIN	I-1334303	273	TAPIA PAICHUCAMA, VICTORIA	I-2220399
43	CALLAU JUSTINIANO DEL RIO, BLANCA	I-2065291	120	GONZALES RIOS, LUCIA	I-5200668	197	OJEDA BARRERA, GREGORIO	I-2145194	274	TELAO MAMANI ARIAS, MARCELINA	I-1368951
44	CALLAU SANJINES, CARLOS	I-2962070	121	GOYTIA VILLARTE, EMILIANA	I-633306	198	OPIMI YURUPI, MICAELA	I-15028525	275	TICONA HURTADO, ESPERANZA	I-2329414
45	CALLE COLQUE, ANGEL MIGUEL	I-2134064	122	GRAGEDA MILAN, MARIA DEL ROSARIO	I-3023769	199	ORELLANA, ELIZABETH	I-13347169	276	TIGUA TAPEZIRI, MODESTA	I-3957403
46	CALLE JEREZ, ELVIRA	I-1447406	123	GUTIERREZ VACA, AURA	I-3935871	200	OROCHI CALLATA, PAULA	I-6903878	277	TITO CUIZA, JUAN CESAR	I-1245742
47	CALLISAYA YAPOCURA, ALBERTO	I-322953	124	GUZMAN ARTEAGA, FIDEL	I-15176538	201	ORTEGA MAMANI, FLORENTINA	I-2126345	278	TORRES ARANDIA, ANGEL	I-1003844
48	CANEDO ZABALA, ELENA	I-1632141	125	GUZMAN GUZMAN, NATIVIDAD	I-8090501	202	ORTIZ CHUVE, NICOLAS	I-7687739	279	TORREZ CHOQUE, ZENOVIA	I-3061807
49	CARBAJAL MAMANI, CLAUDINA	I-7396005	126	GUZMAN HUARACHI, MANUEL	I-5743467	203	PACO SANDOVAL, VICENTA	I-1078892	280	TORREZ YUCRA, ANDRES	I-12366750
50	CARDENAS QUISPE, FELIX	I-3247578	127	GUZMAN TARQUI, CARMEN ROSA	I-1964002	204	PARDO BARRIENTOS, PEDRO ANTONIO	I-1046774	281	TORRICO MOLINA, EMILIANO	I-3608163
51	CARDOZO ENRIQUEZ, ROSA	I-9121982	128	HEREDIA MEDRANO, CONSTANCIO	I-840202	205	PARDO CLAROS, GETRUDIS	I-1836116	282	URRIAGO GARCIA MONTANO, MERCEDES	I-812515
52	CARLO CAMARGO, TEODORA	I-2230415	129	HERRERA CUBA, TEODORO	I-346034	206	PAREDES MORALES, EUFRACIO	I-1581747	283	VACAFLOR RUIZ CASTILLO, DORA RUTH	I-1639803
53	CARVALJAL TICONA, GUMERCINDA	I-1281766	130	HERRERA MAMANI, TRIFON	I-8722805	207	PAREDES ROQUE, SANDALIO	I-958539	284	VALVERDE GARCIA, RODOLFO	I-1100147
54	CASTELLON SARAVIA, FELISA NELIDA	I-310795	131	HINOSOSA PACHI, VICTORIA ANTONIA	I-3009468	208	PAYE TICONA, JUAN GABRIEL	I-2548861	285	VALVERDE IZAROZQUE, MARIA LUZ	I-3023449

Incertidumbre sobre el precio del pan en Oruro persiste

LA PATRIA

La definición del precio del pan en el departamento de Oruro continúa en incertidumbre, luego de que la Federación Departamental de Panificadores Artesanales de Oruro (Fede-

depanor) informara que aún no recibió una respuesta oficial de las autoridades municipales para consensuar un nuevo costo del producto.

El presidente de Fedepanor, Rogelio Yave, señaló que el sector concluyó

el cuarto intermedio establecido previamente y que ya cuenta con una hoja de costos actualizada, la cual fue presentada como respaldo técnico; sin embargo, remarcó que la federación no pretende imponer un precio unilateralmente.

“Hemos hecho cursar una nota al alcalde para poder reunirnos y coordinar un precio. Nosotros no estamos poniendo el precio que dice nuestra hoja de costo, pero tampoco estamos de acuerdo con los 0,80 centavos”, afirmó Yave, al subrayar que la posición del sector es buscar un consenso con las autoridades y organizaciones cívicas.

Según explicó, la hoja de costos elaborada por los panificadores establece un precio referencial de 1,40 bolivianos por unidad, mientras que actualmen-

te el pan se comercializa a 0,50 centavos, pero se propone que suba a 0,80 centavos, una diferencia que, a criterio del sector, no refleja los costos reales de producción.

Sin embargo, el dirigente del sector de los panificadores reiteró que la federación mantiene su predisposición al diálogo y a encontrar una salida que no perjudique a la población.

Yave indicó que, hasta el momento, no existe una respuesta formal por parte del Gobierno Municipal ni de otras instancias convocadas, pese a que la solicitud de reunión ya fue presentada.

Ante esta falta de definición, el dirigente advirtió que el sector se ha fijado como plazo el inicio de la próxima semana para asumir una determina-



Rogelio Yave representante de los panificadores
/ LA PATRIA

ción. “El lunes ya estaríamos saliendo, ya sea con consenso o sin consenso, aunque nos gustaría reunirnos y conversar un poco más”, manifestó.

Finalmente, el presidente de Fedepanor recordó que la federación cuenta con más de veinticinco años de trayectoria y que, durante este tiempo,

las hojas de costos han demostrado las dificultades que atraviesa el sector.

En ese marco, insistió en que la decisión final sobre el precio debería surgir del trabajo y la coordinación con las autoridades competentes, esperando que hasta el 10 de enero de 2026 o mañana se tenga una definición concreta.



Precio del pan se mantiene en 0,50 centavos/ LA PATRIA

Proyecto de alcantarillado avanza al 70% en la junta vecinal Madrid Integrada

LA PATRIA

El proyecto de construcción del Sistema de Alcantarillado Pluvial en la junta vecinal Madrid

Integrada, en el Distrito 5 de Oruro, avanza con un 70% de progreso físico y un 40% de ejecución financiera, según informó el alcalde Adhemar Wilcarani

durante una inspección realizada el 10 de enero.

La obra tiene una inversión aproximada de 4 millones de bolivianos, financiados con recursos municipales. Durante la verificación efectuada, la autoridad edil desmintió versiones sobre un supuesto retraso en la ejecución y aseguró que los trabajos se desarrollan con normalidad y bajo criterios técnicos.

Wilcarani explicó que el proyecto se ejecuta en un área con calles antiguas, lo que implica un trabajo cuidadoso en la intervención de la infraestructura subterránea. “Se ha trabajado con bastante responsabilidad y buen rendimiento desde el inicio de la ejecu-

ción”, afirmó. El avance físico supera al financiero.

De acuerdo con la información proporcionada, la obra tenía como plazo inicial de entrega el mes de junio; sin embargo, el alcalde adelantó que podría ser concluida y entregada entre finales de febrero y los primeros días de marzo, priorizando la calidad y el correcto tiempo de ejecución.

Uno de los aspectos técnicos destacados del proyecto es la separación independiente de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.

Actualmente se construye el colector principal del sistema pluvial, que será derivado hacia un embovedado existente



Proyecto del alcantarillado tiene un avance del 70%
/ GAMO



Proyecto presenta avances significativos en su ejecución/ GAMO

en el sector. La autoridad también señaló que, pese a la temporada de lluvias, las empresas ejecutoras han adecuado sus cronogramas de trabajo, lo que ha permitido mantener un ritmo sostenido en la obra.

Con la conclusión del canal pluvial, se prevé reducir significativamente los problemas de inundación que afectan a la junta vecinal Madrid Integrada durante las precipitaciones.

ACFO exige diálogo urgente para salvar el Carnaval 2026 ante bloqueos

LA PATRIA

La Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO) alertó que los bloqueos y movilizaciones que se registran en distintas regiones del país podrían afectar seriamente al Carnaval de Oruro, declarado Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, y generar incluso cancelaciones de visitas desde el exterior.

El presidente de la ACFO, Ángel Arancibia, señaló que la persistencia de estas medidas de presión genera incertidumbre entre turistas nacionales y extranjeros que ya realizaron reservas de hoteles, transporte y otros servicios. Advirtió que la información que circula a nivel internacional sobre los conflictos puede derivar en la suspensión de viajes y solicitudes de devolución, con un impacto directo en la economía local y en el sector turístico.

El dirigente recordó que una situación similar se presentó la pasada gestión, cuando los conflictos coincidieron con la proximidad del Carnaval, y expresó su expectativa de que las actuales autoridades puedan encarar una solución oportuna. "Cada año, cuando se acerca el Carnaval, aparecen los bloqueos. Esto no solo perjudica a Oruro, sino al país entero", afirmó.

Arancibia cuestionó además el bloqueo de carreteras como mecanismo de presión, al considerar que existen otras formas de hacer conocer las demandas sin afectar a la población ni a una festividad de carácter cultural y religioso.

"Con los bloqueos se pierde mucho y se está li-

mitando la fe de la gente que llega con devoción al Carnaval", sostuvo, planteando la necesidad de un cuarto intermedio y de un diálogo urgente entre las partes en conflicto.

"El Carnaval de Oruro es la mayor expresión de fe, folclore y cultura del país y no puede verse frenado por temas coyunturales", concluyó.

Pese a este panorama, la ACFO aseguró que la organización del Carnaval avanza con norma-

lidad. Según Arancibia, la logística se encuentra prácticamente definida, con acuerdos importantes en materia de seguridad, limpieza y orden, logrados en coordinación con la Policía. Uno de los aspectos aún en proceso es el ordenamiento de los servicios gastronómicos durante la festividad, trabajo que se realiza de manera conjunta con el sector y con el apoyo de capacitaciones impulsadas por el ministerio correspondiente.



ACFO pide garantías para el Carnaval de Oruro /LA PATRIA ARCHIVO



Existen más de 50 puntos de bloqueo en el país /APG



Los bloqueos ya afectaron ensayos de los conjuntos porque varios danzarines del interior no pueden llegar a Oruro /LA PATRIA ARCHIVO

LOCAL

lapatria.bo / Periódico la Patria Bolivia

LA PATRIA

FORMA PARTE DE LA FAMILIA IRUPANA

IRUPANA
Andean Organic Food S.A.

LA EMPRESA IRUPANA ANDEAN ORGANIC FOOD S.A. REQUIERE INCORPORAR A SU EQUIPO DE TRABAJO UN/A:

ASISTENTE DE COMPRAS MATERIA PRIMA SEDE CHALLAPATA

QUE CUMPLA CON EL SIGUIENTE PERFIL:

- EGRESADO O TITULADO DE AGRONOMÍA O RAMAS AFINES.
- CONOCIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS
- CONOCIMIENTO DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE INOCUIDAD ALIMENTARIA (DESEABLE)
- CONOCIMIENTOS DE NORMATIVA, CULTIVOS Y CERTIFICACIÓN ORGÁNICA
- 2 AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL EN EMPRESAS PREFERENTEMENTE AGROINDUSTRIALES.
- 1 AÑOS DE EXPERIENCIA EN CARGOS SIMILARES.

CON LAS SIGUIENTES COMPETENCIAS:

- ANÁLISIS Y SÍNTESIS
- TOLERANCIA A LA PRESIÓN
- TRABAJO EN EQUIPO
- ORIENTACIÓN AL CLIENTE
- CONOCIMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE COMPRAS
- DESTREZAS EN TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN
- ALTA CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE TIEMPOS

SI CUMPLES CON LOS REQUISITOS,
ENVÍA TU HOJA DE VIDA NO DOCUMENTADA
AL CORREO ELECTRÓNICO

mramirez@irupanabio.com
HASTA EL VIERNES 16 DE ENERO DE 2026

0126-48-11

UPAL
Universidad Privada
Abierta Latinoamericana

2.ª CONVOCATORIA DOCENTE I-2026 SEDE ORURO

La Universidad Privada Abierta Latinoamericana, invita a los(as) profesionales interesados(as) a postular a las siguientes cátedras:

ÁREA CIENCIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES

CARRERA DE PSICOLOGÍA

- PSICOLOGÍA EDUCATIVA I
- COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL
- ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN PSICOTERAPIA
- ETNOPSICOLOGÍA
- EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA I
- EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA II
- INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA
- PRÁCTICA GUIADA EN PSICOLOGÍA SOCIAL
- PSICOANÁLISIS I
- PSICOTERAPIA DE GRUPOS
- TALLER DE GRADO I
- INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA

CARRERAS DE CIENCIAS EMPRESARIALES

- CONTABILIDAD II
- OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS
- NEGOCIACIÓN Y MANEJO DE CONFLICTOS
- PRESUPUESTOS
- MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES I
- PRÁCTICA PREPROFESIONAL
- OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS
- MARCO LEGAL DE LAS ORGANIZACIONES
- IDIOMA I
- IDIOMA II
- IDIOMA III
- ECONOMETRÍA FINANCIERA I
- MACROECONOMÍA
- MATEMÁTICA FINANCIERA II
- ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN DE NEGOCIOS
- COMERCIO INTERNACIONAL
- COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL
- ECONOMÍA DE EMPRESAS II
- MARCO LEGAL DE LAS ORGANIZACIONES

CARRERA DE DERECHO

- PRÁCTICA FORENSE PENAL
- DEFENSA LEGAL DEL ESTADO
- DERECHO PROCESAL
- FILOSOFÍA JURÍDICA
- JUSTICIA RESTAURATIVA
- DERECHO AGROAMBIENTAL
- DERECHO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
- DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
- EL SER Y SU RELACIÓN CON LA NATURALEZA
- INTERPRETACIÓN JURISPRUDENCIAL
- PENSAMIENTO CRÍTICO
- TEORÍA DE LA PRUEBA
- TEORÍA GENERAL DEL CONTRATO
- EL SER Y EL OTRO

ÁREA CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE MEDICINA

- SEMILOGÍA I
- INFECTOLOGÍA
- ONCOLOGÍA
- PEDIATRÍA
- BIOFÍSICA
- BIOESTADÍSTICA
- CARDIOLOGÍA
- NEUMOLOGÍA
- REUMATOLOGÍA
- NEFROLOGÍA
- CIRUGÍA I (CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO, CIRUGÍA DE TORAX)
- ANESTESIOLOGÍA
- UROLOGÍA
- NEUROLOGÍA
- OTORRINOLARINGOLOGÍA
- OFTALMOLOGÍA
- DERMATOLÓGIA Y MEDICINA TROPICAL
- TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
- PARASITOLOGÍA

CARRERA DE FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA

- BIOMECÁNICA
- PRÁCTICA CLÍNICA I
- ADMINISTRACIÓN EN SALUD
- ELECTROTERAPIA II
- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
- PRÁCTICA CLÍNICA III
- PSICOLOGÍA APLICADA A LA FISIOTERAPIA
- SEMILOGÍA BÁSICA
- ANATOMÍA HUMANA I

CARRERA DE BIOQUÍMICA Y FARMACIA

- ANATOMÍA HUMANA
- CITOLOGÍA
- GENÉTICA
- INMUNOLOGÍA
- TOXICOLOGÍA I
- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
- FARMACOGNOSIA I
- FARMACOLOGÍA II

CARRERA DE ODONTOLOGÍA

EMBRIOLOGÍA

CARRERA DE ENFERMERÍA

- DEONTOLOGÍA Y LEGISLACIÓN
- ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRGICA I
- NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA
- BIOQUÍMICA
- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Los(as) interesados(as) deberán ingresar al sitio web <https://reclutamiento.upal.edu.jobs> (dirigirse al cuadro que corresponda a la Sede/Carrera/Área a postularse). En la página encontrarán los requisitos de postulación, el formulario que deben completar y la descripción de la documentación a presentar. Los(as) postulantes que cumplan con los requisitos deben llenar el formulario electrónico y adjuntar la documentación requerida en el mismo sitio. Las postulaciones serán recibidas en los siguientes plazos:

Área Ciencias Sociales y Empresariales, hasta las 15:00 horas del miércoles 14 de enero de 2026.
Área Ciencias de la Salud, hasta las 15:00 horas del viernes 16 de enero de 2026.

Las solicitudes que no presenten documentos de respaldo y/o no hayan registrado su postulación en el formulario electrónico, no serán consideradas.

0126-40-11

EDITORIAL

ORURO: TIERRA SIN LEY

No, no es que las leyes no existan en Oruro. Existen, están escritas y son conocidas. Lo que ocurre es que se incumplen de manera sistemática y ninguna autoridad se pronuncia siquiera. Tal vez todo lo que hace la gente tiene algún respaldo administrativo, pero entonces surge la pregunta inevitable: ¿por qué la municipalidad autoriza actividades que perjudican a gran parte de la población por el gusto de unos cuantos?

El panorama es el siguiente: un sábado, día de mercado y de ferias, que de por sí genera embotellamientos y congestión vehicular, una agrupación política decide cerrar una avenida principal para proclamar a su candidato. Se arma una gran tarima que impide el paso de vehículos y convierte una vía estratégica en un cuello de botella, sin que nadie lo evite.

Más allá, una banda decide ensayar su música —no precisamente con suavidad— justo frente al Hospital Obrero, donde se supone que hay pacientes intentando descansar y recuperar su salud. Recorridos y ensayos que comienzan desde temprano por la tarde y se prolongan hasta casi la medianoche. ¿Acaso la gente no tiene derecho a descansar los fines de semana?

Es cierto: una característica de la ciudad de Oruro es que durante todo el año se escuchen bandas de música. Si no es por el Carnaval, es por los ensayos de estudiantes de distintas unidades educativas que se preparan para los desfiles. Sin embargo, hay ciudadanos que están cansados de tanto jolgorio y, sobre todo, del poco respeto por los demás.

Además, esta situación no es nueva ni excepcional. No ocurre desde ahora ni por un solo día. Desde hace muchos años los orureños soporan bandas de música desde temprano hasta muy tarde, cierres de calles por cuatro personas que deciden celebrar cualquier cosa en plena vía pública: cuatro mesitas, un toldo y listo, se arma la kermes.

Al menos antes se buscaban calles poco transitadas para estos festejos: patios de instituciones, canchas, incluso el estadio. Hoy ya no importa nada. Cualquier vía, por muy transitada que sea, se cierra para el deleite de unos cuantos, perjudicando al resto de la población sin consideración alguna.

Las normas de convivencia pacífica no se crearon por capricho, sino

para evitar que el caos se apodere de las ciudades y para garantizar que los ciudadanos vivan en paz y armonía. Saltarse las normas, las leyes y las reglas básicas de convivencia conduce inevitablemente al desorden y a la anarquía.

Estas actividades, además, suelen ser pretexto para el consumo excesivo de alcohol y para ensuciar la ciudad como si no existiera un mañana. Esto no solo perjudica a los ciudadanos de a pie, sino que se convierte en un verdadero dolor de cabeza para los trabajadores de la Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO), que deben retirar toneladas de basura con una tarifa mínima y sin reconocimiento alguno.

Espacios para realizar este tipo de actividades existen. Fueron creados precisamente para evitar perjuicios a la población. Sin embargo, nadie los usa. Se prefiere seguir ocupando las calles, especialmente

las más céntricas, no para convivir, sino para hacer alarde, logrando únicamente molestar a los vecinos.

Ahí están el Teatro Municipal "Javier Echenique Álvarez", el teatro al aire libre "Luis Mendizábal Santa Cruz", el Teatro Internacional en inmediaciones de Cartonbol, el

folklódromo, la avenida de la Diablada, el estadio departamental "Jesús Bermúdez", además de parques y plazas que pueden ser utilizados para actividades de entretenimiento, lejos de hospitales y sin interrumpir el tránsito vehicular.

Oruro no es, ni debería ser, una tierra sin ley. Las normas existen, los espacios están definidos y las autoridades tienen competencias claras para hacerlas cumplir. Lo que falta no es reglamento, sino decisión. Permitir que unos pocos se apropien del espacio público, del descanso ajeno y de la tranquilidad de la ciudad no es una expresión de cultura ni de tradición: es una renuncia a gobernar.

Cuando la ley se aplica solo a conveniencia y el desorden se normaliza, la ciudad deja de ser un lugar de convivencia y se convierte en territorio del más ruidoso, del que cierra calles, del que impone su festejo. Oruro merece respeto, y ese respeto empieza por hacer cumplir las normas. De lo contrario, el silencio de las autoridades seguirá alimentando la idea —cada vez más arraigada— de que aquí todo está permitido.

Oruro no es, ni debería ser, una tierra sin ley. Las normas existen, los espacios están definidos y las autoridades tienen competencias claras para hacerlas cumplir. Lo que falta no es reglamento, sino decisión.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnecarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Alvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com

RECUERDOS DEL PRESENTE

Reportes de la guerra

POR: HUMBERTO VACAFLOR GANAM

Dicen que Delcy Rodríguez, hijastra de Illich Ramírez, más conocido como Carlos, el Chacal, cobró los 50 millones de dólares que Estados Unidos ofrecía a quien ayudase a capturar a Nicolás Maduro.

Y que, con su hermano Jorge, presidente del parlamento venezolano, ella maneja los acuerdos secretos con el imperio, para dar la impresión de que el chavismo sigue vivo, aunque pasado por muchas aguas.

Liberar a presos políticos y pagar al imperio 40 millones de barriles de petróleo son las primeras señales de este acuerdo secreto, que incluye cláusulas muy confidenciales.

Entre estas últimas, la entrega de los responsables del Cártel de los Soles, comenzando por los militares y todos los que el Pollo Carvajal va nombrando ante la justicia en Nueva York.

El Pollo ya ha dicho de dónde llegaba la cocaína a Venezuela para ser enviada, vía Cuba, a Estados Unidos, pero el imperio quiere escuchar esos detalles de la boca de Maduro.

Porque, como se sabe, desde Venezuela partían las exportaciones de cocaína a Estados Unidos a pesar de que en ese país no existen plantaciones de coca ni fábricas de clorhidrato.

El Cártel de los Soles se especializa en reexportar la cocaína boliviana, colombiana, ecuatoriana y peruana.

El imperio no sólo quiere saber el origen de esa cocaína, sino los nombres de los proveedores, todos los nombres, porque esto, para quien no lo haya entendido todavía, es una guerra.

Por eso es que el colombiano Gustavo Petro decidió poner las barbas en remojo y presentarse en el imperio por sus propios medios para acordar cómo serán erradicados los más grandes cocaleros de Sudamérica.

Y el imperio ha acordado con Ecuador tomar posesión del puerto de Manta para responder al pedido del presidente Daniel Noboa, que denuncia cómo la transnacional del narco acosa a su país.

Asimismo, se anuncia la instalación de bases militares en Paraguay, comenzando por la ocupación de la triple frontera, donde opera Hezbollah.

Entretanto, en Bolivia, un helicóptero sobrevoló Lluaka Ñ en las últimas horas, como anticipando la llegada de la DEA, lo que puso histéricos a los seguidores del narco-cocalero.

Los asalariados de la industria del narco se ocupan de bloquear las carreteras, lo único que saben hacer, para mostrar que seguirán en la lucha incluso cuando el narco-cocalero haya sido llevado a Guantánamo.

Para que quede muy claro de qué lado está Bolivia en esta guerra, la policía boliviana tiene que capturar al narco-cocalero y las FFAA tienen que sentar soberanía sobre el Chapare.

Se supone, todos lo suponen, también el imperio, que el 8 de noviembre Bolivia cambió de bando en esta guerra, y que ahora está en contra de los narcos.

Habrá que mostrarlo con los hechos.



Gobierno rescata a 135 turistas aislados en Uyuni por bloqueos

LA PATRIA

El Gobierno de Bolivia dispuso este sábado 10 de enero el rescate de 135 turistas extranjeros afectados por las protestas sociales en la ciudad de Uyuni, a causa de los bloqueos de caminos que mantienen sectores sociales y la Central Obrera Boliviana (COB), que exigen al presidente Rodrigo Paz la abrogación del decreto 5503, que puso fin a la subvención a los combustibles.

“Se está enviando dos vuelos chárter a Uyuni para rescatar a decenas de turistas que se encuentran aislados en esa ciudad por

los cortes de ruta”, informó el Ministerio de Turismo y Cultura en un comunicado. Asimismo, dicha cartera de Estado indicó que los vuelos corresponden a la Fuerza Aérea de Bolivia (FAB), que “extraerán” a 135 personas que estaban viajando por tierra y cuyas nacionalidades no fueron detalladas.

El salar de Uyuni es el desierto de sal más grande del mundo, con más de 10.500 kilómetros cuadrados y uno de los atractivos turísticos más importantes que posee Bolivia, situado en la zona altiplánica del departamento de Potosí (sudeste).

La ministra de Turismo y Culturas, Cinthia Yáñez, ci-



Los turistas fueron trasladados en una aeronave de la FAB/ VOCERÍA PRESIDENCIAL

tada en la nota, explicó que la decisión de “extracción aérea de los visitantes extranjeros” se tomó debido al “agravamiento” de los bloqueos de caminos.

“El efecto de lo que está ocurriendo sobre la imagen turística del país es enorme. Bolivia ya se considera inse-

gura por la frecuencia con la que atraviesa por conflictos sociales”, lamentó.

Yáñez también indicó que los bloqueos ocasionan “importantes pérdidas económicas para los operadores, hoteles, restaurantes y otros proveedores de servicios en Uyuni y otras partes del país”.

Más de 50 puntos de bloqueos se mantienen en el país

LA PATRIA

De acuerdo con el reporte de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) este sábado, en el país se registraban 56 puntos cerrados por conflictos sociales. La Central Obrera Boliviana (COB), desde el pasado martes, convoca de manera diaria a movilizarse a todas sus organizaciones sociales para exigir al gobierno nacional la abrogación del Decreto Supremo 5503.

Cabe mencionar que el viernes, tras un breve encuentro entre el gobierno central y los dirigentes cobistas, se determinó exigir por escrito las observaciones a la normativa vigente.

Aunque la mayoría de los puntos de bloqueo están en el departamento de La Paz, se registran otros en Oruro, Potosí, Cochabamba y también Santa Cruz. Es más, en este último se calcula que están ubicados en cuatro municipios: Yapacaní, Mariana, San Julián y Guarayos; cerrando así el paso de la

capital cruceña hacia Beni y el occidente del país.

Los ministros de la Presidencia, José Luis Lupo, y de Economía, José Gabriel Espinoza, informaron que el diálogo con la Central Obrera Boliviana (COB) ingresó a un cuarto intermedio. En conferencia de prensa explicaron que se da un tiempo para que durante ese interín realicen por escrito sus observaciones al Decreto Supremo 5503.

De acuerdo con la explicación del ministro Lupo, la respuesta fue calificar de “insensible” al gobierno nacional.

“Lastimosamente hemos visto la poca falta de sensibilidad que tiene con este pueblo movilizado. (...) el

regresaron “otra vez a la reunión con la misma posición principista de abrogación o nada, sobre el decreto 5503, que es una decisión inaceptable para el gobierno por todo lo que se ha dicho”.

El diálogo entre el gobierno nacional y la COB volvió a ingresar a cuarto intermedio. Esta vez para que los dirigentes cobistas expresen por escrito sus observaciones a la normativa vigente.

Desde la COB, la respuesta fue calificar de “insensible” al gobierno nacional.

“Lastimosamente hemos visto la poca falta de sensibilidad que tiene con este pueblo movilizado. (...) el

día de hoy, mis compañeros que están en las carreteras, mis compañeros que están movilizados en los nueve departamentos, mis compañeros que están en los piquetes de huelga de hambre, los que están movilizándose por una reivindicación justa, porque no queremos que este país sufra”, dijo Argollo en conferencia de prensa la noche del reciente viernes.

Sin embargo, tras un ampliado de emergencia realizado ayer, se determinó retomar el diálogo, pero en la ciudad de El Alto, aunque se mantiene la postura de la abrogación del decreto, con la alternativa de elaborar una nueva norma.



Los bloqueos persisten en el país / APG

Gestora
PÚBLICA DE LA SEGURIDAD
SOCIAL DE LARGO PLAZO

NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO	REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
LA PAZ	INVALIDEZ	GROVER REMBERTO ROJAS UGARTE	LA PAZ	INVALIDEZ	JESUS REYNALDO HILARI HUMEREZ
LA PAZ	INVALIDEZ	MARIA EUGENIA CASTAÑETA CHAMBILLA	ORURO	INVALIDEZ	BENJAMIN SOLIZ VILLCA
LA PAZ	INVALIDEZ	WALTHER REYNALDO MIRANDA BRAVO	ORURO	INVALIDEZ	JUAN ALEJANDRO PILLO
ORURO	INVALIDEZ	LUIS ROLANDO LIQUE CRUZ	POTOSI	INVALIDEZ	JUAN MARIO ROJAS ALMANZAN
CHUQUISACA	INVALIDEZ	AGUSTINA CERVANTES ALARCON DE MANCILLA	POTOSI	INVALIDEZ	MAMANI MARCA MARTIN
CHUQUISACA	INVALIDEZ	YENI AGUSTINA GONZALES HERNAN	SANTA CRUZ	INVALIDEZ	JULIO FLORES OSINAGA
COCHABAMBA	INVALIDEZ	CANDIDO ROSALES MORA	CHUQUISACA	MUERTE	BASMA VERAIZN CARMEN JULIA
COCHABAMBA	INVALIDEZ	WILFREDO CRUZ VASQUEZ	COCHABAMBA	MUERTE	MARCELO RODRIGUEZ OJEDA
COCHABAMBA	INVALIDEZ	EDITH ROSARIO GUTIERREZ LOZADA	COCHABAMBA	MUERTE	ERLАН ROLANDO ROJAS RIVERA
COCHABAMBA	INVALIDEZ	ELIZABETH MONICA MARTINEZ GUILLEN	COCHABAMBA	MUERTE	FRANZ ROBERTO LOZA TRIGO
LA PAZ	INVALIDEZ	ELVIRA MAMANI HUANCA	LA PAZ	MUERTE	SEGUIDO BRENHOLY VANESSA VALLE ARIAS
LA PAZ	INVALIDEZ	JUAN CARLOS COLOQUE CARDENAS	LA PAZ	MUERTE	CLISMANN RAMOS FLORES
LA PAZ	INVALIDEZ	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ GUERRERO	LA PAZ	MUERTE	ESTHER MARIA HUANCA RAMIREZ TAMB
LA PAZ	INVALIDEZ	RUFINA PAUCARA MAMANI	LA PAZ	MUERTE	HERBAS HUAYTA CHURA
LA PAZ	INVALIDEZ	SONIA NAVIA MAMANI	LA PAZ	MUERTE	JULIO MAMANI CALLE
LA PAZ	INVALIDEZ	VICTOR SANTOS TORREZ ROJAS	LA PAZ	MUERTE	MARIO MAMANI GARCIA
ORURO	INVALIDEZ	CRISTOBAL PAREDES HUARAYO	LA PAZ	MUERTE	OSCAR DANIEL PACIATI
ORURO	INVALIDEZ	GUALBERTO CHOCHE MOLLINEDO	LA PAZ	MUERTE	PABLO CHOCHE YUJA
POTOSI	INVALIDEZ	FRANCISCO REJAS CONDORI	LA PAZ	MUERTE	SINFOROSA MIRANDA MAMANI
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	ADALY GALVIS AVALOS	LA PAZ	MUERTE	WENCESLIO SEMPEREGU CANAVIRI
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	ALDO SUAREZ VACA	ORURO	MUERTE	CHRISTIAN ALCIDES VIZARRO YAUPIRAPA
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	CARLOS ANTONIO LEIGUE RIOS	ORURO	MUERTE	GUSTAVO CONDARCO MACIAS
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	DAVID GUTIERREZ VELASCO	ORURO	MUERTE	HERNAN AGUAYO CHAMBI
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	JUAN ADOLFO MEDINA JUSTINIANO	ORURO	MUERTE	NELSON MAGUIER REQUENA CHAMBI
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	LEDEZMA PALOMINO FREDY	ORURO	MUERTE	RODRIGO EDGAR BENITO PACHECO
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	MIGUEL ANGEL PEDRAZA PERROUGON	ORURO	MUERTE	ALVARO VLADIMIR SOTO CHOCUE
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	SANDAGORDA CLAROS JOSE FERNANDO	ORURO	MUERTE	AUCHO MACHACA KARLA PAULA
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	SONIA FATIMA MERCADO AGUILERA	ORURO	MUERTE	ALANIE MELGAR VICTOR HUGO
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	VERA LUCIA ORTEGA MURILLO	ORURO	MUERTE	BARRA RAMOS MIGUEL ANGEL
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	DAVID VIVANOS MOSCOSO	ORURO	MUERTE	GUTIERREZ ROJAS ERIC
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	RONAL PASCUAL CLAROS	ORURO	MUERTE	GUZMAN SOLZ WILSON
BENI	INVALIDEZ	PEREZ BARRIOS OLGA VIVIANA	ORURO	MUERTE	JESUS ROMERO VARGAS
COCHABAMBA	INVALIDEZ	LOPEZ IGNACIO SAMUEL	ORURO	MUERTE	PATI CONDORI ADRIAN
COCHABAMBA	INVALIDEZ	RAMOS TORRES RUBEN DARIO	ORURO	MUERTE	TERCEROS OCANA JOSE
LA PAZ	INVALIDEZ	MENDOZA VALDEZ GUILLERMO OMAR	ORURO	MUERTE	TORRICO JUAREZ JORGE
LA PAZ	INVALIDEZ	ISIDORA ZARATE SULLCANI			

En cumplimiento al Artículo 153 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de calificación emitido por el Tribunal Médico Calificador de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora) y la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al artículo 154 del mismo Decreto, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

REVISIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO	REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
CHUQUISACA	INVALIDEZ	IVAN GUSTAVO ESCALANTE GRIMOLDI	ORURO	INVALIDEZ	SANTOS ELOY RIVERA SERRATO
COCHABAMBA	INVALIDEZ	MARIO FERNANDO NAVA CHAVEZ	ORURO	INVALIDEZ	EMILIANA CANAVIRI MARTINEZ
COCHABAMBA	INVALIDEZ	MARIA ISABEL FLORES BAZAN	ORURO	INVALIDEZ	CECILIO MAMANI REBOZO
COCHABAMBA	INVALIDEZ	FERNANDO ANTONIO GONZALES CRESPO	ORURO	INVALIDEZ	ABEL LOAIZA GUZMAN
COCHABAMBA	INVALIDEZ	RAUL WALDO SEJAS CAYETANO	ORURO	INVALIDEZ	MARCO ANTONIO HUANCA GONZALES
LA PAZ	INVALIDEZ	FRANKLIN NAVARRA SALGUERO	ORURO	INVALIDEZ	DAVID CARLOS CHUCA QUEDA
LA PAZ	INVALIDEZ	ROXANA YANIA VARGAS APARICIO	ORURO	INVALIDEZ	RENE ALVAREZ CASTILLO
LA PAZ	INVALIDEZ	MARCO LEONIO TITO ACHACOOL	POTOSI	INVALIDEZ	MARIO DIAZ ALARCON
LA PAZ	INVALIDEZ	RAUL VILLAROEL GARECA	POTOSI	INVALIDEZ	BASILIO FLORES QUSPE
LA PAZ	INVALIDEZ	JHONNY LUIS YUCRA CRUZ	POTOSI	INVALIDEZ	PEDRO HUAYHUA HUANACO
LA PAZ	INVALIDEZ	WALTER ROCHA HERRERA	POTOSI	INVALIDEZ	SANTIAGO CRUZ PALOMINO
LA PAZ	INVALIDEZ	JOSÉ ALFREDO MARTINEZ PEREYRA	POTOSI	INVALIDEZ	INEZ AGUILERA LOPEZ
LA PAZ	INVALIDEZ	VICTOR EDUARDO DURAN LANDETA	POTOSI	INVALIDEZ	EVA MARITZA SUAREZ ARANA RIBERA
LA PAZ	INVALIDEZ	MARTHA ADRIANA AGURRE VDA. DE PEREDO	POTOSI	INVALIDEZ	HERMAN ORTIZ GALICIA
LA PAZ	INVALIDEZ	DENISE MARCELA MOLINA CABALLERO	POTOSI	INVALIDEZ	JOSÉ ERNESTO VACA JUSTINIANO
LA PAZ	INVALIDEZ	ORLANDO TELMO RIOS ESQUIJA	POTOSI	INVALIDEZ	JORGE EDUARDO PORCEL ARCE
LA PAZ	INVALIDEZ	KARINA ANGELICA BAUTISTA GUTIERREZ	POTOSI	INVALIDEZ	VICTOR AGUSTIN DONAIRE CONDORI
COCHABAMBA	INVALIDEZ	RENE ZAMBRANA VARGAS	POTOSI	INVALIDEZ	PATZ MENACHO MARIA ROSARIO
ORURO	INVALIDEZ		TARIJA	INVALIDEZ	EDVAR MILTON RIVERA RIVERA

En cumplimiento al Artículo 161 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de realizar la entrega de la Resolución Administrativa que resuelve la solicitud de Revisión de Dictamen emitido por el Tribunal Médico Calificador de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), para los trámites de Pensión por Invalidez.

NOTIFICACIÓN AUTOS DE RECHAZO

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
COCHABAMBA	INVALIDEZ	VILLAROEL ZURITA MARIA DEL CARMEN
LA PAZ	INVALIDEZ	MARCELA ANGELICA GONZALES FLOR
POTOSI	INVALIDEZ	LINÉZ ORELLANA CARLOS ROLANDO
LA PAZ	INVALIDEZ	CONDE VILLALOBOS MARIA JESUS
POTOSI	INVALIDEZ	MONTOYA CAERO DANILIO IVAN
COCHABAMBA	INVALIDEZ	TABOADA FLORES RAUL ALBERTO
		WILDER INTURIAS ALVARADO

Considerando las Resoluciones Administrativas APS/DJ/DP/N° 501/2023 de 08 de mayo de 2023, APS/DJ/DP/N° 425-2023 de 18 de abril de 2023, y APS/DJ/DP/N° 042 de 14 de enero de 2022, la cual tiene por objeto: ... establecer el procedimiento de traspaso en materia de Prestaciones y Beneficios del Sistema Integral de Pensiones (SIP) que las Administradoras de Fondos de Pensiones (AIP) deben realizar para el inicio parcial y total de las actividades de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora) y habiendo sido rechazada la solicitud de Revisión de Dictamen interpuesto por el Asegurado y/o sus derechohabientes, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y seguros (APS) emitió el correspondiente Auto de Rechazo.

NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN DE RECALIFICACIÓN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	JORGE EMILIO DORADO NAVA

Se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de Recalificación. Asimismo, de acuerdo al artículo 164 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen de Recalificación en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

La Paz, 11 de enero de 2026

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

INGENIERO CIVIL o ARQUITECTO JUNIOR, Profesional con ganas de prestar servicio bajo presión y con alto grado de responsabilidad en sus funciones para tareas de campo y gabinete base Oruro. Enviar pretensión y hoja de vida documentada al correo

rrhhconsult99@gmail.com

0126-42-11

EMPRESA COMERCIAL

Importante empresa líder en su rubro a nivel nacional requiere incorporar a su equipo de trabajo para la ciudad de Oruro:

EJECUTIVO/A DE VENTAS

- Asesorar a clientes sobre los productos, garantizar un servicio oportuno y de calidad.
- Habilidad de Negociación orientado a resultados.
- Disposición para realizar visitas de campo a obras y proyectos.
- Desarrollar, mantener y ampliar la cartera de clientes.
- Cumplir con los objetivos de ventas asignadas.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Profesionales a nivel licenciatura o técnicos a nivel superior.

EXPERIENCIA

- Experiencia mínima de un año en cargos similares.
- Se valorará de forma positiva, experiencia y conocimiento del mercado de materiales de construcción en la ciudad de Oruro
- Conocimiento y experiencia en manejo de ofimática.
- Persona dinámica, con capacidad de negociación y un alto grado de responsabilidad.

REQUISITOS

- Contar con licencia de conducir vehículo y/o motocicleta (indispensable).
- Contar con garantías reales y garantía personal.
- Predisposición de trabajar en equipo.

Envíanos tu hoja de vida con fotografía actual adjuntando carta de presentación y pretensión salarial indispensable al correo electrónico gestionp32@gmail.com hasta el día jueves 15 de enero del 2026.

0126-44-11

PLANTA PROCESADORA DE MINERALES

REQUIERE EL SIGUIENTE PERSONAL PARA LA CIUDAD DE ORURO:

1. TÉCNICO EN CONTROL DE PROCESOS

Requisitos de Formación y Experiencia:

- Titulado en ingeniería Metalúrgica o Técnico en Química Industrial
- Conocimientos sobre Procesamiento de minerales
- Conocimientos sobre procesos de extracción y preparación de muestras de mineral
- Se valorará experiencia en supervisión y manejo de personal
- Experiencia laboral de 1 año en los procesos mencionados
- Disponibilidad de horario de trabajo en turnos rotativos
- Excelente manejo de Microsoft Office

Principales Funciones y Responsabilidades:

- Controlar y verificar los procesos de tratamiento de minerales
- Controlar y verificar el proceso de recepción, registro y acopio de minerales; asimismo supervisar la extracción de muestras y determinación de humedad
- Supervisar aforos y controlar parámetros de procesamiento
- Evaluar al personal bajo su supervisión
- Registrar datos y elaborar informes

2. AUXILIAR CONTABLE

Requisitos de Formación y Experiencia:

- Titulado(a) de la carrera de Contaduría Pública o Auditoría
- Experiencia laboral mínima de 1 año en puestos similares
- Conocimiento de Gestión impositiva (deseable)
- Manejo de Sistemas Contables
- Excelente manejo de Microsoft Office

Principales Funciones y Responsabilidades:

- Apoyo en la Elaboración de Estados Financieros, Balance General, Estado de Resultados, Flujo de efectivo
- Realización de comprobantes de ingreso, egreso y traspasos diarios
- Realización de Conciliaciones Bancarias y Bancarización
- Cálculo de impuestos y pagos de Declaraciones Juradas
- Otras funciones inherentes al cargo

APTITUDES PARA AMBOS CARGOS:

- Proactividad
- Responsabilidad
- Tolerancia al trabajo bajo presión.

Las personas interesadas que cumplan con el perfil podrán remitir solo el resumen de su Currículum Vitae, indicando su pretensión salarial y el cargo al que desean postular a:

requerimientoprocesadora2026@gmail.com

Hasta el día domingo 18 de enero de 2026

COB propone diálogo con el Gobierno para este domingo en El Alto

0126-42-11

LA PATRIA

La Central Obrera Boliviana (COB) anunció su disposición a dialogar con el Gobierno sobre el Decreto Supremo 5503, en un encuentro este domingo en la sede de la Federación Sindical de Trabajadores Campesinos de La Paz "Tupac Katari" en El Alto. La decisión fue tomada durante un ampliado nacional de emergencia realizado la noche del sábado 10 de enero.

El ejecutivo sindical Mario Argollo, acompañado por la dirigencia nacional, ratificó la demanda de abrogación no solo del DS 5503, sino también de los decretos supremos 5509 y 5515. Aseguró que las autoridades del Gobierno cuentan con todas las garantías para asistir al encuentro y participar del diálogo planteado por la organización matriz de los trabajadores.

Desde la COB se advirtió que estos decretos, "disfraza-

dos con otras medidas", buscan beneficiar a empresas transnacionales mediante la entrega de recursos naturales, profundizando la concentración de riqueza y afectando a los sectores más vulnerables, golpeados por la inflación y el encarecimiento del costo de vida.

No obstante, Argollo aclaró que la posición de la COB no es intransigente y que existe disposición para consensuar un nuevo decreto específico que apunte a eliminar la subvención a los denominados "burladores", manteniendo al mismo tiempo los bonos sociales y las políticas de protección a los sectores más empobrecidos.

En el ampliado también se exigió la renuncia inmediata del ministro de Trabajo, Edgar Morales, a quien acusan de emitir comunicados oficiales que promueven el despido de trabajadores movilizados y generan zozobra e incertidumbre laboral en



Conferencia de prensa del comité ejecutivo de la COB
/CÁPTURA DE VIDEO

el país. Asimismo, la COB informó sobre la conformación de un Comité Nacional de Movilizaciones en defensa de los recursos naturales, las empresas públicas, las áreas protegidas y el patrimonio nacional con soberanía.

La dirigencia ratificó que la central obrera liderará la coordinación con todos los sectores movilizados a nivel nacional. La COB advirtió que no permitirá intimidaciones mediante procesos judiciales ni demandas que consideran falsas. Exigió al

Órgano Judicial el respeto pleno a los derechos sindicales, como la huelga general y el juicio sindical, consagrados en la Constitución Política del Estado y en convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En ese marco, anunció la presentación de una queja formal ante el Comité de Libertad Sindical de la OIT por las restricciones a la libertad sindical y los proyectos de ley que atentan contra las conquistas históricas del movimiento obrero.

Maestros levantan huelga de hambre tras 13 días de ayuno

0126-44-11

LA PATRIA

Los maestros levantaron este sábado su huelga de hambre tras cumplir 13 días de ayuno, a sugerencia de la Central Obrera Departamental (COD) de La Paz, en el marco de las medidas de presión contra la vigencia del Decreto Supremo 5503.

Los profesores José Luis Álvarez y Felipe Loza aceptaron la recomendación de sus dirigentes bajo el criterio de que la extrema medida ya cumplió su objetivo de visibilizar y masificar el rechazo al decreto, el cual se expresó también a través de bloqueos de caminos y otras acciones impulsadas por la Central Obrera Boliviana (COB).

Álvarez informó que ambos permanecerán en el lugar del piquete, instalado en la Casa Social del Maestro de La Paz, donde recibirán atención médica y esperarán su recuperación antes de retomar las movilizaciones en las calles.

Señaló que la lucha continuará hasta lograr la derogación del decreto, al que califican como un intento de modificar el modelo económico vigente para entregar los recursos naturales a la empresa privada nacional e internacional sin control de la Asamblea Legislativa.

Hasta el piquete se trasladó el secretario ejecutivo de la COD La Paz, Félix Nina, quien exhortó a los huelguistas a deponer la medida por razones de salud. La dirigencia sindical anunció que realizará gestiones similares con otro piquete instalado en la sede de la Central Obrera Boliviana.

Nina lamentó que el Gobierno no haya atendido la demanda de corregir el Decreto Supremo 5503 para evitar, según dijo, la entrega acelerada de los recursos naturales a la inversión privada extranjera.

Indicó que el sector sindical incluso estaba dispuesto a debatir el levantamiento de la subvención a los combus-

tibles, pero aseguró que el Ejecutivo mantuvo una posición invariable.

Para este domingo la COB busca reanudar el diálogo con el Gobierno, pero en la ciudad de El Alto, con la premisa de abrogar el decreto, pero elaborar otro quitando las observaciones que tienen los movilizados.



Los maestros que se encontraban en huelga / APG

LA PATRIA
DESDE 1919

Policial

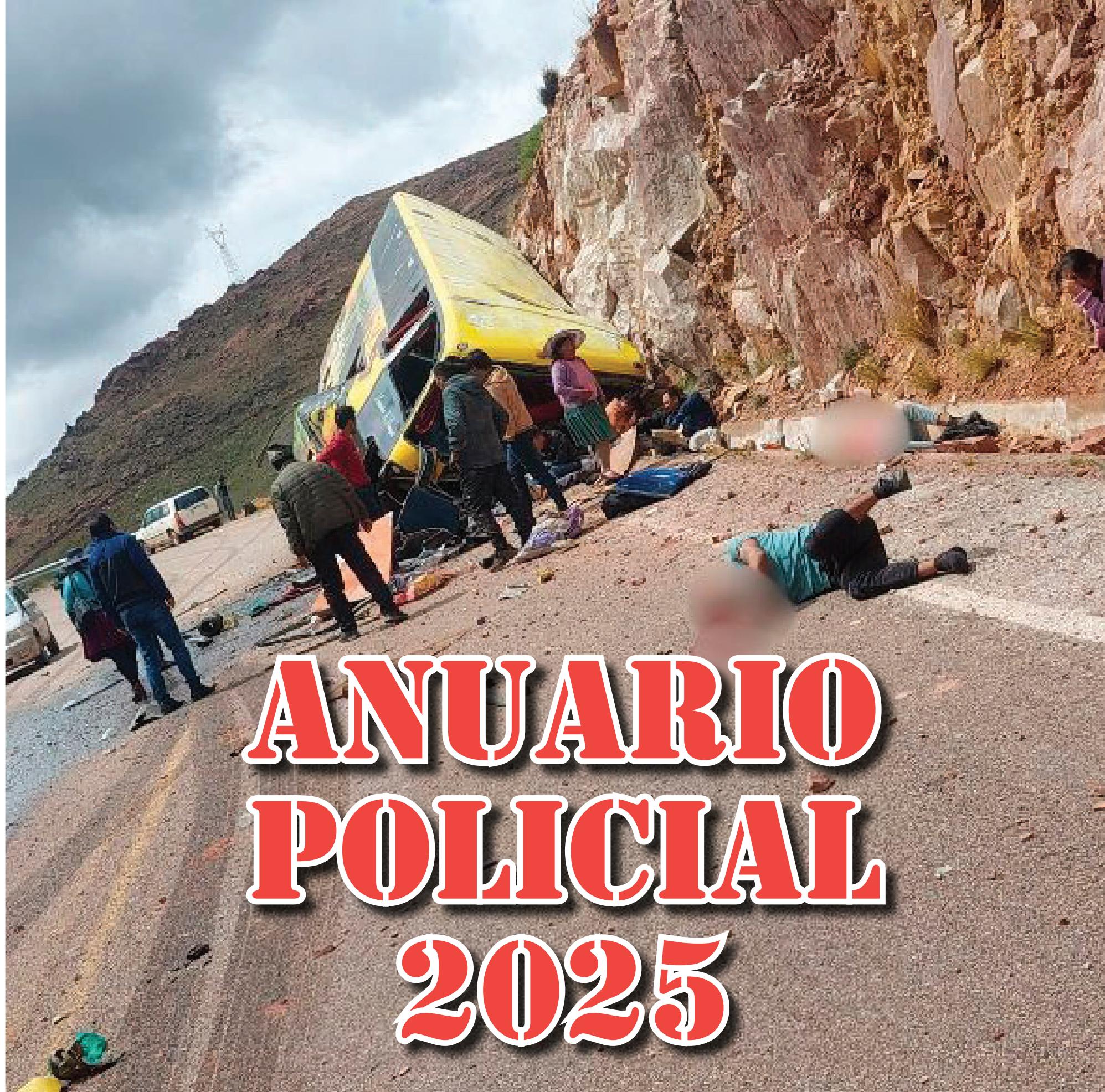
69580173

RESPONSABLE: MARCELO ABASCAL

ORURO, DOMINGO 11 DE ENERO DE 2026

EMERGENCIAS Y DENUNCIAS

FELCC POLICÍA: 52 51921
BOMBEROS: 119
ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404
SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000
DIPROVE: 52 36627- 52 36628
FELCN - ORURO
52 53893- 800-10-0080 Línea Gratuita
E-mail: policial.lapatria@gmail.com



ANUARIO POLICIAL 2025

Juqueo en Huanuni: Más de 70 “jucus” sentenciados por hurto de mineral en 2025

LA PATRIA

El juqueo en la localidad de Huanuni, es un tema recurrente y de larga data. Pese a la aplicación de medidas contra el robo de mineral, entre ellas, endurecimiento de las leyes, mayor control de la Policía, el Ejército e incluso agentes de seguridad privada, cada año se reportan pérdidas millonarias a las arcas del Estado por este ilícito.

Además, periódicamente se registran detenciones de ladrones de mineral o conocidos comúnmente como “jucus”. Las acciones legales son una medida para evitar que roben estaño de la estatal.

En ese contexto, en la lucha contra el juqueo, durante la gestión 2025, el Ministerio Público, siguió varios procesos legales contra “jucus” que concluyeron con más de 70 personas con sentencia condenatoria, y cerca de 50 personas que fueron investigadas por hurto de mineral y allanamiento a las dependencias de la Empresa Minera Huanuni (EMH).

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, explicó que, ante este ilícito, se dispuso el trabajo de dos fiscales de materia y personal de apoyo que trabajan 24/7 en procura de llevar adelante los procesos legales hasta su culminación.

“Se tiene varias personas aprehendidas y encontradas con mineral, vehículos secuestrados y existen personas que han sido sentenciadas y también juicios pendientes”, señaló sobre el balance de la gestión 2025 en cuanto a casos de hurto de mineral y allanamiento.

En uno de los operativos más importantes contra el juqueo, a finales de junio de 2025 se registró la aprehensión de 13 “jucus” en interior mina, varios con cargamento ilegal de estaño. Los implicados tenían entre 20 a 26 años de edad.

No obstante, no todos los detenidos fueron identificados como “jucus”, también reportaron algunos hechos donde se vieron involucrados funcionarios de la misma empresa. El 7 de febrero, dos trabajadores de la estatal fueron descubiertos con ocho kilos de estaño cada uno, por lo que, fueron



La Fiscalía logró sentenciar a más de 70 personas por juqueo
/CORTESÍA



A pesar de los controles, los “jucus” se dan modos para robar mineral /CEDIDA A LA PATRIA



La Fiscalía mantiene procesos legales abiertos por robo a la EMH
/ LA PATRIA

aprehendidos e imputados por hurto de mineral.

En distintos operativos hubo momentos de tensión, zozobra e incluso enfrentamientos. Uno de los casos que no pasó desapercibido, fue el 17 de diciembre, tras una intervención militar en un coche en el que llevaban 287 kilos de estaño.

Tras la aprehensión de dos sujetos, se obtuvo importancia información sobre un domicilio particular en el que acopiaban

mineral. Durante el operativo, y en instalaciones de la vivienda, un fiscal de materia fue sorprendido y agredido violentamente por un grupo de “jucus”. El funcionario público fue socorrido a Oruro para su valoración médica en tanto, los dos capturados fueron detenidos en San Pedro.

Durante la gestión pasada, el Ministerio Público fue a juicio oral en 31 procesos, logrando que, 73 personas sean halladas culpables por los delitos de hur-



El juqueo deja pérdidas económicas significativas para el Estado
/CEDIDA A LA PATRIA

to de mineral y allanamiento de domicilio y/o sus dependencias por el robo de estaño a la EMH.

Asimismo, 15 personas se encuentran con detención preventiva acusadas de hurto de mineral y allanamiento, a la espera del inicio de juicio oral, público y contradictorio.

En tanto, también se investigó a 35 personas por su vínculo con el juqueo, no obstante, fueron liberadas por diversos factores por la justicia.

El juqueo se ha descontrolado por el incremento en la cotización del estaño por libra fina, lo que hace que los “jucus” obtén por ingresar al Posokoni para lograr el robo de este mineral.

El robo de minerales no solo afecta al sector minero asalariado, a los cooperativistas, sino también a las arcas del Estado, lo que resalta la urgencia de implementar acciones efectivas para combatir esta problemática.

Al menos 10 vehículos con reporte de robo en Chile fueron recuperados en Oruro en 2025

LA PATRIA

La cooperación entre la Dirección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (Diprove) y Carabineros de Chile, permitió recuperar en el departamento de Oruro, al menos diez vehículos con denuncia de robo internacional en la gestión 2025.

El ataque armado de "chuteros" contra un ciudadano chileno que pretendía recuperar su camión en Challapata en julio de 2023, puso en evidencia la importancia de que los Gobiernos de Bolivia y Chile trabajen de manera coordinada en el intercambio de información y la ejecución de investigaciones conjuntas en delitos de carácter transnacional, fortaleciendo así la persecución penal.

Durante el último año, se llevaron adelante varias reuniones entre las Fiscalías de Bolivia y Chile para fortalecer la lucha contra los delitos trasnacionales como el robo de vehículos, el tráfico de drogas y la trata y tráfico de personas.

ROBO Y RECUPERACIÓN

A partir de la cooperación internacional entre ambos países, la Policía Boliviana y la Fiscalía lograron recuperar al menos diez motorizados en Oruro, Challapata y Tambo Quemado, todas con denuncia de robo en el país trasandino. A continuación, un repaso por alguno de los casos:

El domingo 9 de marzo, autoridades de Chile, alertaron sobre el ingreso de un ómnibus robado a Bolivia. Las pesquisas de Diprove establecieron que el coche, valuado en 200 mil dólares, tenía que ser trasladado a Tarija y ser internado a Argentina. El operativo permitió recuperar el vehículo en la urbanización Aurora, y días después devolverla a sus propietarios. Hubo seis detenidos, todos bolivianos tras el operativo.

En tanto, el 16 de marzo, la Policía se movilizó en Tambo Quemado para recuperar una camioneta robada a una familia dedicada a la venta de frutas en Arica, Chile. Lograron aprehender a un colombiano y un boliviano, por el delito de recepción, quienes afirmaron que compraron el coche a ciu-



Autoridades de la Policía y Fiscalía devuelven un ómnibus a la víctima /LA PATRIA



Distintos operativos permitieron recuperar al menos diez coches con denuncia de robo internacional /LA PATRIA



Las acciones policiales se ejecutaron principalmente en Challapata, Tambo Quemado y Oruro /LA PATRIA



Autoridades bolivianas y chilenas concretaron convenios para luchar contra delitos trasnacionales /POLICIA

dadanos chilenos en la frontera en calidad de indocumentado.

En otro caso, "auteros" trataron de vender en Challapata una vagoneta robada en Alto Hospicio, Iquique, Chile el 4 de abril, tras un atraco a mano armada por dos individuos.

La vagoneta marca Mitsubishi, tipo Pajero, de color blanco, modelo 2011, fue recuperada en Challapata el 14 de abril, después de trabajos de inteligencia y patrullaje cibernético ya que estaba siendo ofrecido a la venta sin modificaciones. No hubo aprehensiones.

El 25 de julio de 2025, aproximadamente a las 17:00 horas, agentes de Diprove recuperaron un RAV4, en pleno centro

de la ciudad de Oruro. La intervención fue en las calles Adolfo Mier entre Presidente Montes y La Plata, que tras una revisión se confirmó que el auto fue robado en Chile.

La revisión técnica determinó que el número de chasis y el motor estaban adulterados mediante grabaciones rústicas y artesanales que suprimieron las inscripciones originales de fábrica. Los dispositivos de seguridad, como el SOAT y el B-SISA, también presentaban adulteraciones. El chofer fue aprehendido.

En uno de los operativos más importantes, fue el que se ejecutó el 19 de agosto en Challapata, tras identificar un

coche con denuncia de robo en Antofagasta, Chile.

Tras allanar una vivienda, incautaron en total de tres vagonetas con reporte de robo internacional y se incautó una automóvil "chuto". En el operativo, aprehendieron a una mujer con cerca de 300 mil bolivianos.

Finalmente, en inmediaciones de Vichuloma, agentes del orden recuperaron un motorizado robado en Chile. Tras la denuncia de la víctima, hallaron el auto abandonado el 20 de noviembre.

CONVENIOS CONTRA DELITOS TRASNACIONALES

El reciente 16 de diciembre de 2025, el Fiscal General del Estado, Roger Mariaca Montenegro,

y el Fiscal Nacional del Ministerio Público de Chile, Ángel Valencia Vásquez, suscribieron un convenio denominado Equipo Conjunto de Investigación (ECI), instrumento jurídico que permitirá la coordinación directa entre ambas instituciones para abordar los delitos trasnacionales y fortalecer los procesos penales.

La conformación del ECI significa un avance en el trabajo articulado entre ambos Ministerios Pùblicos, al establecer mecanismos claros de colaboración que optimizarán la investigación de fenómenos criminales como el crimen organizado, el narcotráfico y otros delitos que afectan a la región en busca de justicia y seguridad para las víctimas.

Oruro reporta 6 feminicidios en la gestión 2025 con 81 casos a nivel nacional

La mayoría de los casos fueron resueltos o tienen avanzadas las investigaciones / LA PATRIA ARCHIVO



LA PATRIA

El índice de violencia en Bolivia se vio reflejado en los 81 feminicidios que se registraron durante la gestión 2025 pese a la reducción en comparación con el año 2024 cuando hubo 84 casos. Una cifra que preocupa y resalta la importancia de continuar con las medidas preventivas para evitar estos hechos.

El departamento de La Paz fue la región con mayor incidencia, acumulando 31 casos, seguido de Santa Cruz con 17 y Cochabamba con 13. En Potosí hubo ocho casos, en Oruro seis feminicidios, Tarija tres, Chuquisaca dos y Beni uno; en Pando no

hubo ningún caso, según la Fiscalía General del Estado.

Según el reporte, las causas de muerte de la mayoría de las víctimas fueron por asfixia con el 51,85%, golpes o traumas 23,45%, arma blanca 11,11%, arma de fuego 4,93%, quemaduras 3,70%, intoxicación por sustancia 2,46% y otros 2,46%.

Respecto a la relación con el autor del hecho en el 64,18% de los casos es el conviviente, enamorado o esposo de la víctima, evidenciando el mayor riesgo.

De acuerdo a la situación procesal de los casos, el 98,76% se tiene la identificación de los responsables, quienes se encuentran bajo detención preventiva, en etapa de investigación o cumpliendo condena.



MAILY FUE APUÑALADA POR SU NOVIO

Mailly Agueda A.L. de 25 años, falleció tras ser golpeada y sufrir múltiples lesiones punzocortantes en diversas regiones del cuerpo por su novio, Williams Alberto Choque Arcos de 29 años, luego de discutir por problemas sentimentales. Fue sentenciado a la pena máxima a cumplir en San Pedro tras aceptar el crimen.

FECHA	22 de enero
LUGAR	Zona Sur de la ciudad de Oruro
ESTADO DEL CASO	Resuelto
AUTOR	Williams Alberto Choque Arcos
VICTIMA	Mailly Agueda A.L.
AÑOS DE CONDENA	30 años de presidio



JOVEN “TRAGONA” FUE ASFIXIADA EN VÍA PÚBLICA



Costa F.M. de 18 años, falleció en vía pública tras ser vejada sexualmente y asfixiada por Reynaldo J.M.I., de 30 años. Las cámaras del lugar, grabaron como el sindicado, que vivía a media cuadra del crimen, llevó a la víctima a un lugar con poca visibilidad para cometer el crimen.

En la autopsia se confirmó que la joven llevaba 85 cápsulas de cocaína. En tanto, el autor aceptó el crimen y fue sentenciado a 30 años de cárcel en San Pedro.

FECHA	2 de abril
LUGAR	Pasaje San Martín entre Rodríguez y Rajka Bakovic
ESTADO DEL CASO	Resuelto
AUTOR	Reynaldo J.M.I.
VICTIMA	Costa F.M.
AÑOS DE CONDENA	30 años de cárcel

FEMINICIDIO EN CHALLAPAMPITA CHICA



LA
PATRIA
DESDE 1919

Eliana V.V. de 43 años, fue encontrada muerta y semidesnuda en la urbanización Challapampita Chica, cerca del Puerto Seco, zona Norte de la ciudad de Oruro. La autopsia estableció que falleció por asfixia mecánica por estrangulamiento y que en lugar donde fue encontrada fue secundario.

Las investigaciones resultaron en la aprehensión de su expareja Walter J.C.M. de 48 años, quien se declaró inocente y pidió una investigación transparente. La causa continua en investigación.

FECHA	29 de mayo
LUGAR	Urbanización Challapampita Chica
ESTADO DEL CASO	Etapa preparatoria
AUTOR	Walter J.C.M.
VICTIMA	Eliana V.V.

MUERTE DE ALCIRA



La Fiscalía investigó el presunto feminicidio de Alcira C.A. de 34 años, tras ser hallada muerta en su dormitorio aparentemente tras ser asfixiada por una tercera persona.

Se dispuso la detención de manera preventiva de su pareja, no obstante, en el transcurso de la investigación, se descartó su participación en el crimen, fue sobreseído y descartaron la muerte violenta de la víctima que dejó a dos niños en la orfandad.

FECHA	25 de junio
LUGAR	Antofagasta y Arce
ESTADO DEL CASO	Sobreseído
AUTOR	E.M.M.
VICTIMA	Alcira C.A.

BLANCA HALLADA SEMIDESNUDA Y OCULTA EN UN ARMAZÓN



El macabro feminicidio de Blanca Q.C. de 33 años movilizó a distintas unidades de la Policía para capturar a Nelson Antonio G.P. de 30 años, quien contactó a la víctima para tener un encuentro sexual.

El autor la golpeó brutalmente con un palo y la asfixió. Dos días después y tras reportar su desaparición, fue encontrada semidesnuda, oculta en un armazón de madera y entre cartones dentro un domicilio cerca de la terminal Hernando Siles. El implicado fue detenido preventivamente de manera indefinida en la cárcel de San Pedro.

FECHA	6 de octubre
LUGAR	Avenida Héroes del Chaco y Oblitas
ESTADO DEL CASO	Etapa preparatoria
AUTOR	Nelson Antonio G.P.
VICTIMA	Blanca Q.C.
AÑOS DE CONDENA	Con detención preventiva

EVELYN FUE GOLPEADA HASTA SU MUERTE



Una discusión por celos tras asistir a un acontecimiento social derivó en el feminicidio de Evelyn M.P.M. de 34 años en manos de su pareja, Percy Rafael T.C. de 35 años, quien incluso trató de quemar evidencias en el patio de su casa. El principal sospechoso fue enviado a la cárcel de San Pedro con prisión preventiva.

FECHA	24 de noviembre
LUGAR	Arica y Herrera
ESTADO DEL CASO	Etapa preparatoria
AUTOR	Percy Rafael T.C.
VICTIMA	Evelyn M.P.M.
AÑOS DE CONDENA	Con detención preventiva

Bolivia registró más de 41 mil casos relacionados a la Ley 348; Oruro superó los 1.200



Acusados por crímenes sexuales fueron enviados a la cárcel de San Pedro/ LA PATRIA
LA PATRIA

Cifras alarmantes arrojan que en Bolivia se registraron 41.647 casos relacionados a la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres un Vida Libre de Violencia N° 348 desde el 1 de enero al 24 de noviembre de 2025, según datos de la Fiscalía General del Estado. En Oruro, la cuantificación de casos supera los 1.200.

Durante la gestión pasada, se reportaron muchos casos en los que las víctimas, entre los 13 y 18 años, fueron captadas por adultos vía redes sociales, lo que motivó a que el Ministerio Público proyecte y el Gobierno promulgue la Ley para la Protección de la Integridad Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en Entornos Digitales N° 1636.

AUMENTO DE CASOS

La gestión 2025 estuvo marcada por hechos de violencia física, psicológica y sexual a infantil, niñas, adolescentes y mujeres adultas.

De acuerdo a los datos de la Fiscalía, el departamento con mayor cantidad de casos es Santa Cruz con 14.052 hechos, seguido de La Paz con 10.531, Cochabamba 6.767, Tarija 2.777, Potosí 2.589, Chuquisaca 1.938, Beni 1.267, Oruro 1.200 y Pando 526.

Y en detalle, los tipos penales más recurrentes son: violencia familiar y/o doméstica con 30.977 casos; seguido de abuso sexual con 3.000; violación 2.751;

violación de infante, niña, niño o adolescente 2.095; estupro 1.689; además de 160 hechos de feminicidio en grado de tentativa; y 1.135 casos por otros delitos. Estos datos muestran que la violencia continúa siendo un problema estructural que demanda acciones urgentes.

“Estos datos reflejan el riesgo al que están expuestas muchas mujeres y la necesidad de reforzar los mecanismos de prevención, protección y sanción”, señaló con anterioridad el Fiscal General del Estado, Roger Mariaca.

REDES SOCIALES

Solo en Oruro, el Ministerio Público investigó distintos crímenes sexuales, en lo que, en un gran porcentaje, las víctimas, menores de edad, entre los 13 y 18 años, fueron captadas por las redes sociales.

En uno de los casos más resonantes, un hombre de 60 años, quien se hizo pasar por un adolescente, captó a una adolescente de 13 años mediante la red social Facebook.

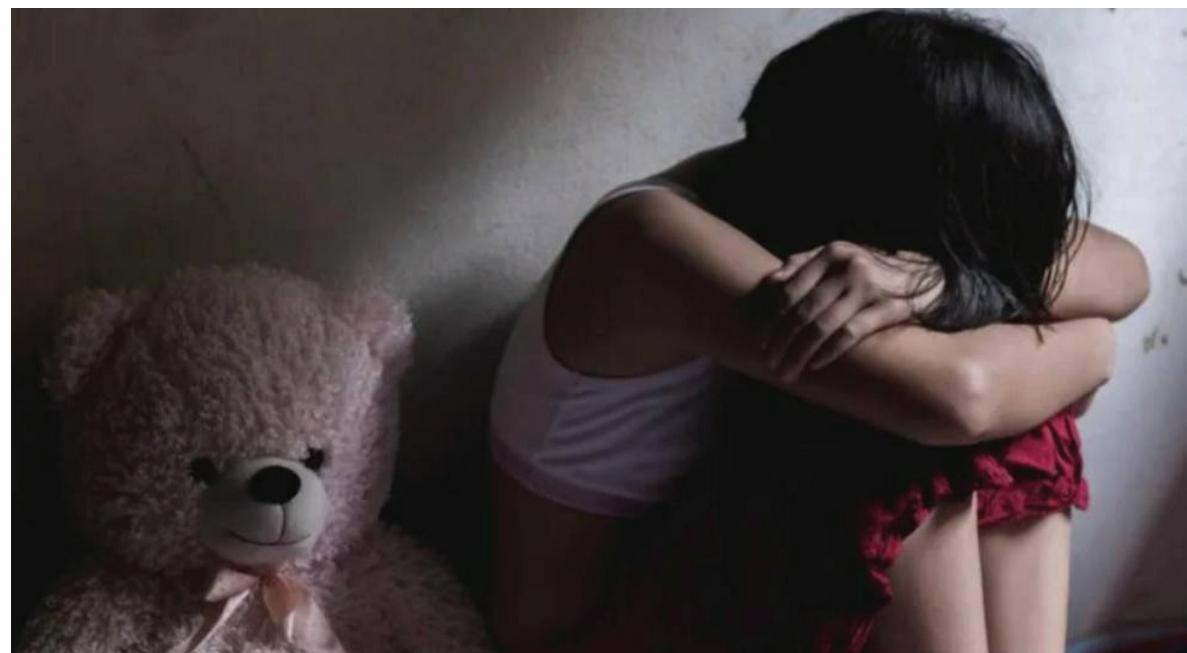
El sindicado, con engaños la enamoró e hizo que escapara de su casa en La Paz y la trasladó a la ciudad de Oruro, para vejarla sexualmente.

Tras rescatar a la adolescente, el implicado fue enviado a la cárcel de San Pedro de Oruro, con detención preventiva.

Jhon Montaño, fiscal Especializado en Delitos Sexuales, explicó que fue muy recurrente



A nivel nacional, se registraron más de 41 mil casos / LA PATRIA



En Oruro se reportaron más 1.200 casos por la Ley 348 / REFERENCIAL

te la captación de víctimas por agresores mediante Facebook, Tik Tok, Whatsapp y otras redes sociales que hoy por hoy las adolescentes están acostumbradas a utilizar.

“Ese ha sido el modo operativo de estas personas que han captado a adolescentes de 18 años hacia abajo. Las adolescentes llegaban a tener citas en diferentes puntos de la ciudad de Oruro para esto concluir en agresiones sexuales”, señaló.

En ese contexto, destacó la promulgación de la Ley 1636, norma que tipifica nuevos delitos y refuerza las herramientas legales para enfrentar agresio-

nes sexuales contra menores en espacios virtuales.

Dicha ley incorpora cinco nuevos delitos: contacto con fines sexuales con penas de 3 a 6 años; abuso sexual digital con 4 a 8 años; exposición a contenido sexual con 3 a 6 años; producción de material de abuso sexual infantil con 15 a 20 años; y posesión o comercialización de material de abuso sexual infantil con 5 a 15 años de cárcel.

En esa línea, la autoridad fiscal y la titular de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), Karina Gutiérrez, coincidieron en que es importante que los progenitores verifiquen

con quienes chatean sus hijos y evitar que los menores tengan redes sociales a temprana edad.

“Una vez iniciadas las labores educativas, vamos a ver la posibilidad de dictar talleres en diferentes escuelas, dirigidas a los padres de familia, que les permita adquirir las herramientas y el conocimiento para que ellos puedan ejercer un control sobre las redes sociales de sus hijos”, indicó Gutiérrez.

Ante la alarmante cantidad de casos, es imperioso impulsar acciones para fortalecer la lucha contra la violencia y asegurar un acceso efectivo a la justicia en todo el país.

Ajustes de cuentas marcan escalada criminal en Bolivia

LA PATRIA

El 2025 será recordado en Bolivia como un periodo marcado por una escalada de violencia extrema, caracterizada por numerosos crímenes atribuidos a presuntos ajustes de cuentas, principalmente relacionados con el narcotráfico, el crimen organizado, la minería ilegal y disputas territoriales.

Si bien muchos de estos hechos no fueron catalogados oficialmente como "masacres" en el sentido clásico es decir, ejecuciones colectivas perpetradas por el Estado, su brutalidad, planificación y número de víctimas los convierten en episodios de alto impacto social y criminal.

El concepto de ajuste de cuentas es utilizado con frecuencia por la Policía Boliviana para explicar homicidios o asesinatos, donde tanto víctimas como victimarios estarían vinculados a actividades ilícitas o conflictos criminales previos. Aunque este término no tiene validez jurídica, sí influye en la interpretación inicial de los hechos.

Diversos analistas y defensores de derechos humanos advierten que esta categoría puede generar una percepción peligrosa, como si se tratara de "delincuentes eliminándose entre sí", cuando en realidad se trata de homicidios que deben investigarse con rigor, legalidad y respeto a los derechos humanos, sin importar el perfil de las víctimas.

Pese a la ausencia de estadísticas oficiales específicas sobre

ajustes de cuentas, los reportes policiales y periodísticos indican que estos hechos fueron más frecuentes en Santa Cruz, debido a su posición estratégica como centro logístico y de tránsito del narcotráfico; en el trópico de Cochabamba, donde operan redes delictivas vinculadas a la producción de drogas; y en menor medida en Tarija y La Paz, que también registraron episodios de violencia armada.

Entre los casos más impactantes del año destaca el ocurrido el 10 de enero de 2025 en Entre Ríos (Cochabamba), cuando una familia fue atacada con extrema violencia al llegar a su domicilio. Una camioneta recibió 38 disparos, provocando la muerte de



Asesinaron a un hombre en Santa Cruz en agosto: investigan posible ajuste de cuentas/ RR.SS

una niña de cinco años y dejando gravemente herido a su padre. Aunque inicialmente se manejó la hipótesis de un secuestro, las investigaciones apuntaron a un posible ajuste de cuentas, lo que generó una fuerte conmoción nacional por la muerte de una menor en un hecho claramente dirigido.

El 17 de febrero de 2025, en el trópico de Cochabamba, fue hallado el cuerpo sin vida de Rudy V. J., de 37 años, cerca del peaje de Umopar. La víctima presentaba cinco impactos de bala, cuatro en la parte posterior del tórax y uno en el abdomen. Testigos señalaron que el hombre fue interceptado por sujetos desconocidos, quienes le dispararon y luego huyeron en un vehículo.

En el lugar del crimen, la Policía encontró cinco casquillos de bala, lo que refuerza la hipótesis de un posible ajuste de cuentas o sicariato. El cuerpo fue trasladado a la morgue de Ivirgarzama para la autopsia médica-legal.

Otro caso estremecedor ocurrió el 22 de abril de 2025, una mujer de 27 años fue asesinada a balazos en su vivienda de la comunidad Los Pozos, Yacuiba (Tarija), mientras descansaba con su bebé de un año, quien resultó herido por el roce de un proyectil.

Sujetos desconocidos ingresaron al domicilio y dispararon en seis ocasiones. La Fiscalía investiga el caso como asesinato, manejando como hipótesis un robo, ya que la víctima había vendido un te-

rreno ese día, sin descartar un posible ajuste de cuentas.

Durante julio de 2025 se registró un repunte de ataques armados. El 12 de ese mes, en la zona del Urubó (Santa Cruz), fue asesinado a tiros Pedro Anselmo Ferreira, ciudadano brasileño de 33 años, tras ser interceptado por desconocidos que dispararon desde un vehículo. La Felcc investiga el caso y no descarta un posible ajuste de cuentas.

Tres días después, el 15 de julio, en Shinahota (trópico de Cochabamba), un padre y su hijo fueron acribillados por dos hombres armados que llegaron en un vehículo, dejando además a una mujer herida. La Policía presume que el ataque estaría vinculado a un ajuste de cuentas relacionado con el narcotráfico.

El 22 de agosto, el Gobierno vinculó un doble acribillamiento en Santa Cruz con un ajuste de cuentas por narcotráfico, atribuido al vacío de poder dejado tras la huida del narcotraficante Sebastián Marset. Las autoridades señalaron que las víctimas tenían antecedentes y que el crimen, en el que se disparó más de 50 veces, respondería a disputas entre organizaciones criminales por el control de rutas ilícitas.

Posteriormente, el 1 de noviembre, un hombre de aproximadamente 30 años fue asesinado a balazos en el municipio de Entre Ríos, en el trópico de Cochabamba. La víctima recibió al menos 18 disparos en un ataque directo perpetrado por varios hombres



Una madre fue baleada en su hogar en Los Pozos, Tarija en abril / RR. SS



Padre e hijo fueron acribillados en Shinahota/ RR.SS

armados que descendieron de un vehículo y abrieron fuego sin mediar palabra. La Policía presume que este crimen también estaría relacionado con un ajuste de cuentas vinculado al narcotráfico, debido a la violencia y modalidad del ataque.

Finalmente, el 28 de diciembre de 2025, un caso que conmocionó al país fue el hallazgo del cuerpo de una mujer dentro de un refrigerador en Santa Cruz. El hijo y la expareja de la víctima fueron imputados por asesinato, y las investigaciones apuntaron

a posibles móviles relacionados con el tráfico de drogas, cerrando el año con uno de los crímenes más macabros registrados.

En conjunto, estos hechos reflejan un escenario preocupante de violencia estructural, donde el crimen organizado y el narcotráfico profundizan su influencia, dejando víctimas colaterales, generando miedo social y planteando serios desafíos al sistema de seguridad, justicia y protección de los derechos humanos en Bolivia durante 2025.

Carreteras de muerte: Bolivia desangra en un 2025 marcado por la imprudencia y el alcohol



El choque que dejó 37 víctimas fatales antes de llegar a Uyuni /RR.SS.



El bus impactó contra una peña / CEDIDA A LA PATRIA

LA PATRIA

El año 2025 ha quedado grabado en la memoria colectiva de Bolivia no por sus festividades, sino por el rastro de sangre y metal retorcido en sus principales rutas. En lo que va de la gestión, el país ha enfrentado una "epidemia" de accidentes de tránsito que ha superado récords históricos, dejando tras de sí más de un centenar de familias en la orfandad y un sistema de control de transporte público bajo fuego cruzado.

El reloj marcaba las 4:30 de la mañana del 1 de marzo cuando el silencio del altiplano fue destruido por un impacto seco. A solo cinco kilómetros del municipio de Uyuni, dos colosos de metal, buses de las empresas Emmanuel y Flecha Norte, colisionaron frontalmente, con el resultado de 37 fallecidos.

Las investigaciones posteriores revelaron que el conductor del bus Emmanuel, Ramiro Mamani, no solo carecía de licencia de conducir, sino que operaba la máquina bajo efectos del alcohol. Entre los restos quedaron los cuerpos de turistas alemanes y peruanos que buscaban el Salar, pero encontraron un destino fatal por la negligencia huma-



Bus se embarrancó 800 metros en la vía Oruro-Potosí /RR.SS.

na. "Escuchamos un estruendo y luego gritos que se apagaban poco a poco", relató un sobreviviente que logró salir por una ventana rota.

Apenas dos días después, el 3 de marzo, la tragedia se trasladó a la ruta Potosí-Oruro. Un bus de la empresa Challapata cayó

del motorizado, en un intento heroico por evitar el choque frontal, viró bruscamente hacia el vacío. En el lugar, entre las pertenencias desparramadas, se hallaron trajes de danza folclórica; jóvenes que regresaban de la devoción del Carnaval hacia su lecho de muerte.

La racha de muertes no dio tregua. El 12 de marzo, en la carretera Diagonal Jaime Mendoza, ruta Pocoata-Sucre, entre Soratariri y Tomaycuri, un bus de la empresa Flores que intentaba evitar un bloqueo en rutas principales tomó una vía alterna. En la zona de Soratariri, el exceso de velocidad



31 personas murieron en este accidente /FISCALÍA ARCHIVO

provocó que el vehículo se encunetara y chocara lateralmente contra una peña, "rebanando" prácticamente el costado izquierdo del bus. 14 pasajeros murieron instantáneamente.

Las cifras del Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana son frías pero contundentes: este 2025 se han registrado casi 15.000 incidentes de tránsito. La constante en casi todos los casos con fallecidos múltiples es la misma: Consumo de alcohol: especialmente en conductores de relevo que no son controlados en terminales.

Además otro factor es la fatiga extrema, por el cual algunos choferes que exceden las 8 horas

de conducción permitidas. Buses que superan los 110 km/h en zonas de curvas peligrosas.

"No estamos ante simples accidentes, estamos ante homicidios culposos masivos", declaró el Fiscal Departamental de Potosí tras las imputaciones realizadas este año.

Mientras las autoridades debaten sobre leyes de transporte más severas, el asfalto boliviano sigue acumulando cruces y flores secas. El 2025 quedará como el año en que viajar por Bolivia se convirtió en un acto de fe, donde el boleto de bus, para muchos, terminó siendo un pasaje sin retorno.

Suplemento

Deportivo



LA PATRIA
DESDE 1919



► JEFE DE DEPORTES: RAÚL VILLARROEL FERNÁNDEZ

email: deportes@lapatriaenlinea.com

ORURO - BOLIVIA, DOMINGO II DE ENERO DE 2026



Carlos Lampe, Ramiro Vaca y
Enzo Monteiro, jugadores del
combinado boliviano

Comenzó la concentración de los seleccionados de la Verde

El combinado boliviano se enfrentará a Panamá el próximo domingo en el estadio IV Centenario de Tarija

BARCELONA VS. REAL MADRID

**Un clásico por el título
entre el dominio y la
incertidumbre**

**La final de la Supercopa de España se
disputará este domingo Yeda (Arabia
Saudí) desde las 15:00**



Las leyendas de Uruguay vencen 5-2 a las de Argentina en la playa de Punta del Este



Durante el desarrollo del partido que generó bastante expectativa / EFE

LA PATRIA / EFE

Las leyendas de Uruguay vencieron por 5-2 a las de Argentina en un amistoso disputado en la víspera en la playa de mundialmente reconocida ciudad de Punta del Este.

Allí, Juan Castillo; Andrés Scotti, Diego Godín; Diego Forlán y Rubén Paz fueron los cinco que comenzaron defendiendo a la Celeste, mientras que el visitante jugó con Sergio Goycochea; Rolando Schiavi, Maximiliano Rodríguez; Ezequiel Lavezzi y Ariel Ortega.

El balón de oro del Mundial de Sudáfrica 2010 y exfutbolista del Atlético de Madrid fue el encargado de crear la primera ocasión de peligro: un disparo que el portero argentino despejó de gran manera al saque de esquina.

Allí Uruguay aprovechó para marcar el primer gol, para alegría de los cientos de fanáticos que se acercaron a la Parada 9 de la Playa Mansa para observar el juego. Paz centró y Godín convirtió el primer gol de la tarde.

Argentina respondió de inmediato: el 'pocho' Lavezzi aprovechó un error de Castillo y puso el 1-1 cuando se jugaba el primer minuto de encuentro.



Cristian Rodríguez de Uruguay disputa un balón con Ezequiel Lavezzi / EFE

Tenis: Murkel Dellien, Prado y Arias enfrentarán a Barbados en Copa Davis

LA PATRIA

Los tenistas Murkel Dellien, Juan Carlos Prado y Boris Arias serán parte de la selección nacional para enfrentar a Barbados el 7 y 8 de febrero por los Playoffs del Grupo Mundial II de la Copa Davis.

Los tres forman parte de la comitiva nacional junto al capitán (entrenador) Mauricio Solís y el preparador físico Hernán Rojas. "Murkel, Juan Carlos y Boris van a ser de la partida, estarán en el equipo en esta ocasión", dijo Solís.

Las ausencias de Federico Zeballos y Hugo Dellien se deben a que tienen compromisos familiares y agenda de torneos ATP, que no les permiten ser parte de la selección. Sin embargo, estarán disponibles para el equipo en las próximas series.

Los tres tenistas nacionales afrontarán la serie con el país caribeño en el Centro Nacional de Tenis Raymond Forde, donde se jugará a lo mejor de cinco partidos (cuatro singles y un doble) y el que gane tres de esos encuentros se mantendrá en el Grupo Mundial II y en septiembre rivalizará con uno de los que caigan en el Grupo Mundial I, mientras que el perdedor bajará a disputar el Grupo III americano.

Para el partido de dobles, Solís indicó que: "Murkel y Juan Carlos ya jugaron juntos, al igual que Boris y Murkel, entonces las variantes de los dobles se pueden manejar entre los tres".



Integrantes del equipo nacional de tenis para la Copa Davis / FBT

Un miembro importante del equipo es Rojas, quien tiene una gran experiencia dentro del tenis, ya que trabajó con jugadores profesionales como el argentino Carlos Berlocq, además de que estuvo como preparador físico en campeonatos importantes como Wimbledon.

Sobre el duelo con los caribeños, aseguró que "en este momento muchos jugadores de Barbados no están en los circuitos que intervienen nuestros tenistas".

diciones son bastante difíciles, incómodas, pero hay que adaptarse, tratar de acomodarse lo más rápido posible", apuntó Solís.

Actualmente hay dos tenistas de Barbados en el ranking ATP: Darian King (puesto 1.217) y Stephen Slocum (1.846). King llegó a ser el mejor porque en mayo de 2017 ocupó la casilla 106 de la clasificación mundial, aunque actualmente no juega, ya que su último torneo fue en octubre de 2025, en un certamen ITF de Estados Unidos.

ENTRENAMIENTOS

Está previsto que la concentración del combinado nacional arranque el lunes 2 de febrero en la sede del evento para preparar la aclimatación y sobre todo a la superficie dura (cemento).

"Ir a Barbados va a ser un poquito complicado con superficie dura y hay mucho viento, entonces las con-

Vicente Quiroga se mantiene dentro del Top-10 del Sudamericano Amateur de Golf

LA PATRIA

La Federación Boliviana de Golf (FBG) informó que Vicente Quiroga se mantiene dentro del Top-10 al ubicarse séptimo en la categoría Caballeros tras la tercera ronda del XX Abierto Sudamericano Amateur que se lleva adelante en Buenos Ai-

res (Argentina).

Quiroga sigue como el mejor golfista nacional en el vecino país, donde en un determinado momento llegó a ser tercero este sábado en la clasificación general mientras disputaba los 18 hoyos del día.

Nuevamente mostró un buen ni-



El golfista boliviano Vicente Quiroga en plena competencia / FBT

vel en el Nordelta Golf Club, donde en el segundo, cuarto, decimotercero y decimosexto hoyos logró embocar la bola con menor cantidad de golpes. Con ese performance finalizó con 72 golpes para un total de 215, que lo colocan en la séptima posición.

Mateo Pérez, el otro boliviano en la rama masculina, se ubica en el puesto 70 con 252 golpes. El ecuatoriano Felipe Garcés sigue firme en la cima (210), seguido por el galés Tom Bastow (212) y el argentino Franco Ricciardelli (213).

En Damas, Mara Dajer pasó de la casilla 36 al 44 con 240 golpes, mientras que Valentina Torealba escaló del puesto 56 al 46 (241). Emily Odwin, de Barbados, se mantiene primera (210), escoltada por la peruana Luisamariana Mesones (212) y la mexicana Regina Jiménez (213).

Este domingo se disputará la cuarta y última ronda del torneo Sudamericano en la capital argentina.

Un clásico por el título entre el dominio y la incertidumbre

La final de la Supercopa de España se disputará este domingo Yeda (Arabia Saudí) desde las 15:00

LA PATRIA

El clásico de España también es un clásico en Arabia Saudí. Cuarta final de Supercopa seguida entre Barcelona y Real Madrid este domingo (15:00 hora boliviana), en Yeda. Frente a frente, el dominio del conjunto azulgrana contra las incertidumbres de los madrileños. Con Lamine Yamal recuperado y Kylian Mbappé apurando sus opciones.

Llega el Barça a la final tras haber goleado al Athletic Club en semifinales (5-0). Y sin Lamine Yamal

de inicio, debido a problemas estomacales. Demostración de poderío de los de Hansi Flick, que esperan trasladar al Clásico en busca del título y de la revancha del único precedente de la temporada, en el que perdieron en Liga.

Eso sí, lo hicieron con una amplia lista de bajas. Y de importancia. Sin Joan García, Lewandowski, Dani Olmo, Raphinha... opciones limitadas tuvo el técnico para formar su once y para los cambios. Circunstancia que no se repetirá este domingo.



Mbappé fue parte del último entrenamiento del Real Madrid previo al partido / EFE

Flick y Xabi posan juntos en la previa de la final de la Supercopa

LA PATRIA / EFE

El alemán Hansi Flick, entrenador del Barcelona, y Xabi Alonso, técnico del Real Madrid, posaron juntos este sábado sobre el césped del Alinma Stadium, que albergará la final de la Supercopa



El alemán Hansi Flick, entrenador del Barcelona, junto al entrenador del Real Madrid, Xabi Alonso / EFE

de España este domingo desde las 15:00 hora boliviana.

Ambos portaron la camiseta de sus respectivos equipos, con un trofeo expuesto de fondo que ambos entrenadores tienen como gran objetivo para este inicio de 2026.

En el caso de Flick, el alemán ya lo ganó la pasada temporada, en su primer título como entrenador del Barça; un guion de inicio de proyecto que espera poder replicar Xabi Alonso con el Real Madrid.

“Tengo buenas sensaciones respecto a mi equipo y a lo que podemos mostrar, de poder jugar a nuestro mejor nivel”, expresó Flick en rueda de prensa.

Un Flick que como ya hiciera antes del derbi contra el Espanyol, eligió una camiseta con el nombre de Gavi y su dorsal, el ‘6’, para posar, en una muestra de apoyo al futbolista que está de baja tras someterse a una artroscopia en la rodilla a raíz de su lesión en el menisco interno de la rodilla derecha.

Por su parte, Xabi Alonso, aseguró que no sentirá “liberación” si gana el título, a pesar del momento de dudas que atraviesa su proyecto.

“Para mí sería una alegría compartida con toda la gente. Con todos los madrileños, pero no me lo tomo como una liberación”, comentó.



Barcelona cerró prácticas con equipo completo, incluido Lamine Yamal / EFE

cio, quien abandonó el campo de forma prematura, no tiene lesión.

Eso sí, las miradas se centran en Kylian Mbappé. El gallo aterrizó la noche del viernes en Yeda para unirse a la concentración con sus compañeros. No viajó con ellos el martes debido a un esguince en la rodilla izquierda que le ha hecho perderse los partidos contra Betis y Atlético de Madrid. Se conoció su lesión el 31 de diciembre, y el clásico es el 11 de enero. Recuperación exprés en busca del título.

BARCELONA: Joan García, Koun-

dé, Cubarsi, Gerard Martín, Balde, Eric, De Jong, Pedri, Lamine Yamal, Lewandowski y Raphinha; **D.T.** Hansi Flick

REAL MADRID: Courtois Valverde, Asencio, Rüdiger, Carreras Tchouaméni, Camavinga, Bellingham Rodrygo, Mbappé y Vinícius; **D.T.** Xabi Alonso.

Árbitro: José Luis Munuera Montero (Comité Andaluz).

Estadio: Alinma Stadium (Yeda, Arabia Saudí).

Hora: 20:00, hora de España (15:00 hora boliviana).

Tenis: Kyrgios no jugará el torneo individual del Abierto de Australia

LA PATRIA / EFE

El australiano Nick Kyrgios ha anunciado que no disputará el cuadro individual del Abierto de Australia que comienza el próximo fin de semana por no encontrarse en el estado de forma adecuado para afrontar una competición que se disputa a cinco sets.

No obstante, Kyrgios, que días atrás jugó con Aryna Sabalenka la exhibición de la llamada “batalla de los sexos”, aclaró que formará parte del cuadro de dobles junto a su compatriota Thanasi Kokkinakis.

“Después de unas conversaciones con Tenis Australia, he decidido centrarme en los dobles para el

Abierto de Australia de este año. Estoy en forma y de vuelta en la pista, pero los torneos a cinco sets son otra cosa y aún no estoy listo para llegar hasta el final”, dijo el tenista oceánico, de 30 años, en redes sociales.

“Este torneo lo es todo para mí, pero prefiero ceder mi puesto a alguien que esté listo para aprovechar su momento. Todo es cuestión de construcción y volveré el año que viene con muchas ganas de competir. Nos vemos allí”, añadió Kyrgios que recuerda que aún siente las consecuencias de las lesiones sufridas en la muñeca y en la rodilla y que ahora está situado en el puesto 670 del ranking ATP.



El tenista australiano Nick Kyrgios, uno de los favoritos, será el gran ausente / EFE

Comenzó la concentración de los seleccionados de la Verde

El combinado boliviano se enfrentará a Panamá el próximo domingo en el estadio IV Centenario de Tarija

LA PATRIA / APG

Con 14 de los 24 convocados, el seleccionado de Bolivia comenzó el sábado por la tarde, en Santa Cruz, arrancando la temporada, enfocado en los partidos de preparación frente a Panamá y México, que serán el puente antes de llegar a la repesca de la Copa Mundial 2026.

En una sesión a puertas cerradas, el plantel verde llevó adelante su labor, en las instalaciones del

club Ciudad Nueva Santa Cruz, donde el trabajo estuvo dirigido a movimientos livianos, tomando en cuenta que los jugadores están saliendo de su vacación y lo principal, en estos casos, es la recuperación física.

La carga laboral aumentará de manera paulatina en el transcurso de estos días, en la medida en la cual se irá completando el plantel que dirige el entrenador Óscar Vi-

llegas, quien recibió a los jugadores en el hotel de concentración.

Una de las presencias que captó la atención fue el retorno del mediocampista Ramiro Vaca, de 26 años, quien cumplirá el lunes los ocho meses de sanción por dar positivo a un control doping en un partido de la Copa Libertadores.

La permanencia del equipo boliviano en Santa Cruz será hasta el miércoles 14 de enero, ese día los jugadores se trasladarán a la ciudad de Tarija, donde el domingo 18 (17:00) jugará el compromiso contra Panamá en el estadio IV Centenario. Luego la delegación regresará a Santa Cruz, donde el domingo 25 (15:00) jugará ante México, en el estadio "Raúl Aguilera Costas".

Los "legionarios" están tramitando su llegada a la brevedad posible a Santa Cruz. Ha sido difícil para el equipo de logística de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) tramitar el permiso para que los jugadores asistan a esta cita fuera de la fecha FIFA.

REPECHAJE

La selección boliviana necesi-



Los seleccionados entrenarán hasta el miércoles en Santa Cruz / APG

El Dakar retoma el pulso con más de 240 equipos aún en carrera y todo por decidir

LA PATRIA / EFE

El Rally Dakar afronta este domingo la reanudación de su 48 edición tras la jornada de descanso del sábado, con la carrera aún muy abierta y la incertidumbre como denominador común después de un prólogo y seis exigentes etapas disputadas desde la salida en Yanbu.

La segunda mitad del raid saudí se presenta decisiva para unos participantes que ya han comprobado la dureza de un recorrido que no concede tregua.

De los 317 pilotos y equipos que

tomaron la salida, continúan en competición 244 en busca de la ansiada medalla de "finisher", mientras que otros 45, tras sufrir diversos percances que les impidieron completar el recorrido, siguen su aventura en formato Dakar Experience.

En total, este domingo volverán a arrancar 93 motos, 11 de la categoría Rally GP y 82 de Rally 2, junto a 141 coches, repartidos entre 58 Ultimate, 36 Challenger, 40 SSV y 7 Stock, además de 40 camiones.

En motos, el vigente campeón

Daniel Sanders (Red Bull KTM Factory Racing) se ha situado al frente de la general con una actuación sólida y sin alardes, consciente de que la gestión será clave en la segunda semana.

Sin embargo, la lucha por la victoria está lejos de resolverse y el equipo Monster Energy Honda HRC mantiene intactas sus opciones con el estadounidense Ricky Brabec, segundo en la general, y el español Toshio Schareina, cuarto, ambos preparados para atacar en los terrenos que marcarán las próximas etapas.

La categoría de coches presenta uno de los escenarios más ajustados de los últimos años. El catártico Nasser Al Attiyah, cinco veces ganador del Dakar, lidera la clasificación al volante del Dacia Sandrider y se perfila como uno de los grandes favoritos, aunque las diferencias son mínimas.

Pese al abandono del saudí Yazeed Al Rajhi, los Toyota Hilux conservan sus aspiraciones gracias a la regularidad de Henk Lategan, segundo en la general, mientras que los Ford Raptor han logrado situar a tres de sus vehículos entre los cinco primeros, todos ellos a apenas 12 minutos del líder.



El australiano Daniel Sanders (KTM), durante la sexta etapa del Rally Dakar / EFE



Los jugadores arribaron a Santa Cruz para sumarse a la concentración / FBF

ta alistarse de la mejor manera posible para encarar los partidos del repechaje para el Mundial 2026. En este mes de enero debía disputar tres partidos de preparación, al margen de Panamá y México estaba previsto jugar contra República Dominicana, cotejo que se canceló.

La Verde jugará el 26 de marzo (19:00) contra Surinam en el estado de Monterrey (México), en el caso de ganar ese compromiso, el 31 del mismo mes se enfrentará a Irak (23:00), si gana ese partido obtendrá el boleto para jugar el Mundial 2026 que se disputará desde el 11 de junio.

Emery también se apunta a la FA Cup y su Aston Villa elimina al Tottenham

LA PATRIA / EFE

El Aston Villa de Unai Emery se hincó en la herida del Tottenham Hotspur y le derrotó en casa en una gran actuación de Emi Buendía para clasificarse a la cuarta ronda de la FA Cup (1-2).

Los 'villanos', que están vivos en tres competiciones y luchando por las tres, han pasado por tercer año consecutivo a la cuarta ronda, algo que no había sido sencillo para el club antes de la llegada de Emery, porque desde 2017 a 2023 siempre cayeron en tercera ronda.

En su visita al Tottenham Hotspur Stadium, donde ya ganaron en octubre gracias a un golazo de Buendía, el Aston Villa encarriló el partido con una primera parte sobresaliente. A los 22 minutos, Buendía culminó fusilando a Guglielmo Vicario una gran combinación en la frontal del área, en tanto que en el tiempo de descuento de la primera mitad, el equipo de Emery se sacó otra

preciosa triangulación dentro del área para que esta vez el argentino asistiera de tacón a Morgan Rogers para el 0-2.

El Tottenham se fue abucheado al descanso y cambió su cara, recortando distancias rápidamente gracias a Wilson Odobert, pero los de Thomas Frank, que está en el alambre, no generaron mucho más peligro más allá de un gol anulado a Xavi Simmons por fuera de juego.

Mientras que el Aston Villa avanza de ronda por tercer año consecutivo -el año pasado llegaron a semifinales-, el Tottenham solo ha ganado uno de sus últimos siete partidos y el puesto de Frank está más en peligro que nunca.

En el resto de encuentros, el Bristol City goleó al Watford del español Javi Gracia (5-1), mientras que el Birmingham City eliminó al Cambridge United (2-3) y el Grimsby Town acabó con la aventura del Weston-super-Mare, equipo de la Sexta división.



El entrenador español del Aston Villa, Unai Emery / EFE

Morenada del Alma

Por: Okie Cárdenas (Cardenseen) *

Hay personas que no pasan por la vida: se quedan. No por estruendo ni por fama, sino por la huella silenciosa que dejan en quienes compartieron con ellas el acto más íntimo que existe: crear.

Corría el año 2008 cuando regresé a Oruro después de mucho tiempo. Volver a la tierra natal siempre es una forma de reencuentro con uno mismo: con la memoria, con los sonidos que nunca se fueron del todo. Habíamos llegado para realizar un casting y, al arribar al hotel, algo se impuso antes que cualquier saludo o cansancio: una música me llamó antes que cualquier palabra.

Era una banda.

Era morenada.

Sin pensar lo salí de inmediato. En esos años yo ya había tomado un gusto profundo por la música y la danza de la morenada; algo en su pulso grave, en su cadencia ritual, me hablaba directo al cuerpo. Afuera vi filas —o más bien una gran tropa— de hombres y mujeres vestidos con camisas blancas, pantalones negros y sombreros negros. Con matracas en mano cantaban a viva voz una canción. Eran los Cocanis, fraternidad tradicional del Carnaval de Oruro. Me quedé ahí, mirando, escuchando, disfrutando como quien reconoce algo que siempre estuvo esperando.

El tiempo pasó. Una época en la que viví en Oruro y fue entonces cuando conocí a Orlando y a Miguel. A ambos les propuse algo que ya era un deseo firme: bailar morenada en los Cocanis. Miguel conocía a alguien del

directorio, así que le pedí que coordinara una reunión. Mi intención era clara y honesta: ofrecer un intercambio de servicios a cambio de poder danzar, de ser parte de ese universo que ya me había atrapado.

Estaba el directorio completo. Y entre ellos, un hombre sencillo, de traje blanco, botines blancos y abrigo negro de cuero. Tenía presencia. Tenía algo más: una energía que no se explica, se siente. Era el secretario de cultura de la morenada: Eloy Apaza. Él nos respaldó y logre bailar en el carnaval de Oruro. Le agradecí. Ese día lo conocí sin saber que estaba conociendo a un hermano de oficio.

Con el tiempo comenzaron las veladas, los ensayos, las conversaciones largas que solo se dan cuando la música es el centro. Así se fue tejiendo la amistad. Recuerdo especialmente un viaje a Iquique. En la playa, como si el mar también necesitara escuchar, Eloy cantó una nueva composición. Siempre llevaba papelitos con las letras de sus canciones; eran como fragmentos de su alma escritos a mano. Me regaló algunos para que me aprendiera las letras, como quien comparte un secreto.

Empezó a cantar una de sus canciones más conocidas: "Cuánto cuestas, cuánto vales". Fue maravilloso escucharla interpretarla como solo él sabía hacerlo: con una pasión infinita, la voz rasposa quebrándose, el cuerpo entero entregado al canto, llegando casi al llanto... y cerrando siempre con su grito inconfundible, ese "chiuuuu" que parecía salir de lo más profundo de la tierra. No era un gesto: era una liberación.



Cada vez que yo visitaba Oruro y me encontraba con Eloy, la alegría era inmediata. Era sinónimo de celebración. Nuestra amistad estaba atraída por algo más grande que nosotros mismos: el amor a la morenada. Ese amor que no se explica, que se baila, que se canta, que se vive.

Eloy Apaza conocido también como el Chililin. Un nombre que, en su humildad, era grande. Músico, compositor, pero sobre todo un buen ser humano. No había maldad en él. Su mirada era limpia, su risa franca, su manera de estar en el mundo sencilla y profunda a la vez.

Años después, yo me encontraba en pleno rodaje de mi película "Entre Santos, Cholas y Morenos", en la ciudad de La Paz. Era el día de la fiesta del Gran Poder. Caminábamos por el puente Topater en la zona Alto Chijini, con todo el equipo, realizando entrevistas, cuando me encontré con Germán, director de la Banda Central Cocani. Con el tiempo se convertiría en mi compadre, al ser padrino de promoción de su hijo. Germán me dijo algo que me alegró mucho:

—Eloy está tocando el clarinete en la banda.

Lo busqué entre la multitud. Entre trajes, música y devoción, lo encontré. Me concedió una entrevista que hoy vive dentro de la película. Fue la primera vez que

vi su absoluta naturalidad frente a la cámara. No actuaba: simplemente era. Su verdad atravesaba el lente sin esfuerzo.

Llegamos a Oruro a rodar Unay una de mis películas que precisamente tenía como esencia la música de banda, necesitaba un personaje secundario: un jilakata, una autoridad originaria. Alguien mencionó un nombre. No lo dudé y lo convoqué. Era Eloy Apaza. Al día siguiente nos trasladamos a la población de Parcomarca Copacabana y comenzamos el rodaje. Con una naturalidad sorprendente, con talento y respeto por el personaje, interpretó su papel como si siempre hubiese estado ahí, como si el cine fuera una extensión más de su forma de habitar el mundo.

Nos reencontramos en la población de Corque, él tocaba con su Banda Central Cocani. Compartimos nuevamente la cultura, la música y la fiesta, como tantas otras veces, ese día entre el sol y el viento intento enseñarme a tocar el clarinete, no lo logré, aparentemente el renegaba pero por dentro se reía.

Meses después grabamos el videoclip de su canción "Qué belleza", junto a la Banda Central Cocani. Pasamos todo el día rodando, recorriendo lugares hermosos y profundamente tradicionales de Oruro. La música dialogaba con la tierra.

Eloy sonreía, Siempre humilde. Siempre verdadero.

La última vez que lo vi fue en la premiere de "Unay", en el cine. Nos tomamos las fotografías que ameritaba el estreno. Al final, saliendo de la sala, con Julio y otros amigos, nos quedamos conversando sobre la posibilidad de realizar una película sobre el gran compositor Jacha Flores. La noche avanzaba. La conversación fluía como siempre fluían las conversaciones cuando el arte estaba de por medio. Nadie sabía que ese sería el último encuentro.

Esa fue la última noche.

Hoy entiendo que Eloy Apaza no solo componía morenadas. Creaba arte con alma. Así como yo busco hacerlo desde el cine.

No por ambición, no por cálculo. Sino por necesidad.

Él necesitaba escribir música como quien necesita respirar. No crear era imposible. Crear era una urgencia de su alma.

Nos unía la misma pasión, la misma necesidad irrenunciable de crear. Él con notas, yo escribiendo. Dos caminos distintos, un mismo fuego.

Para mí, su nombre será siempre sinónimo de Morenada.

De música con raíz.

De amistad sincera. De arte hecho con el corazón y los pies en la tierra.

Eloy no se fue. Se quedó en cada canción, en cada ensayo, en su historia que todavía vibra.

*DIRECTOR Y GUIONISTA DE CINE





MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVAETA MERCADO

Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata N°. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

► Casas y chalets
Venta

VENDO Terreno de 1.320 m2. ubicado, zona Norte Puerto Seco. 78945118

► Departamentos
Anticrético

SE DA en anticrético departamento 2da. planta 130.00 Bs. Ref.: 72372362, 72365673, 5245139

► Departamentos
Alquiler

ALQUILO departamento con 3 habitaciones, sala, cocina, calle San Felipe, Presidente Montes, zona central. Ref.: 71887509, 5256621

► Locales Comerciales
Venta

EN Cochabamba vendo lindo local comercial de 450 metros, sobre avenida Uyuni. Ref.: 78365858

[0126-22]

[0126-36]

[0126-27]

REQUERIMIENTO

Se necesita conductor, categoría C, base Oruro. Contacto: 78005328

0126-37-10-11-12

COMPRAMOS

Tierra para relleno, escombros, restos de construcción, (excepto basura).

Pago 200 Bs. por volquete de 12 cubos.
Dirección: zona Vichuloma, frente al surtidor Socinbol entrando calle de Tierra.

Cel.: 72090203

0126-2327-8-9-10-11-12-13

EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 1-326-40343 a nombre de Sind. Nal. de Trab. de Transp. de Omnib. Por Carretera, ubicado Aroma N°. 161, Bakovic y 6 de Agosto 0126-38-10-11

EXTRAVÍO

Se extravió el DPF N°. 400-0018979-00-063 a nombre de Teófila Molina Mejía, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Paulo VI R.L. 0126-19-11-16

ANULADO

Queda nulo el RUAT de la placa N°. 5361 FKP, del minibús King Long, modelo 2021, a nombre de Edgar Enrique Hurtado Avilez, por extravío 0126-31-11

EXTRAVÍO

Se extravió certificado de aportación de la gestión 2019, del socio N°. 13565 a nombre de Ricardo Alavi Quiruqui, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. 0126-50-11-12-13

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso

Telf.: 5284136

Celular: 75423200

1122506-1 AL 31/12/22



Hallazgo macabro: niña fue golpeada y asfixiada con cinturón

LA PATRIA / EFE

El caso de la desaparición de la niña Yuvinka, tuvo un trágico desenlace, pues tras el hallazgo de su cadáver, se evidenció que la víctima fue abusada sexualmente, golpeada y asfixiada con un cinturón, según informó el fiscal Rolando Díaz, luego de efectuarse la autopsia legal.

En medio de matorrales fue hallado el cuerpo de Yuvinka, la niña de ocho años que fue reportada como desaparecida hace tres días, en el municipio de La Guardia. El hallazgo se reportó aproximadamente a las 18:00 horas del viernes, 9 de enero, por inmediaciones del kilómetro 15 del mismo municipio, a 500 metros de la zona donde vivía la menor de edad.

“La forense determinó que había lesiones por contacto sexual, había recibido un golpe en la cabeza y posteriormente había sido asfixiada con un cinturón en el cuello. Eso es lo que ayer se ha podido determinar, (...) el cuerpo ya estaba necrosado. Pero lo que se ha podido determinar es que sí, efectivamente murió por asfixia mecánica”, explicó el fiscal.

Asimismo, sostuvo que la fecha de la muerte es de 72 horas, por lo que concuerda con la versión que dio la madre de la pequeña tras su desaparición. “También se descarta que haya sido quemada o que le hayan sacado los órganos, como comentan en las redes sociales”, aclaró el representante del Ministerio Público.

Según Díaz, se maneja la hipótesis de que la pequeña había sido víctima de estos vejámenes y agresiones en otro lugar; y que solo fueron a depositar su



Hallazgo macabro: niña fue golpeada y asfixiada con cinturón/ RED UNO

cuerpo en los matorrales donde la encontraron. “Se presume que haya estado en algún inmueble donde se procedieron a realizar los vejámenes y posteriormente fue abandonada en ese lugar que encontramos nosotros”, apuntó.

Ahora, la Policía y la Fiscalía están tras el o los autores de este crimen.

Incendio fatal en Santa Cruz deja una víctima mortal

LA PATRIA / EFE

Un incendio de magnitud registrado la noche del viernes se cobró la vida de una persona en un barrio de la capital cruceña. A pesar de los intentos realizados por los bomberos, las llamas fueron controladas recién en horas de la madrugada de este sábado.

De acuerdo con el reporte de los vecinos del barrio los Tusequis, entre avenida 2 de agosto y Alemana del sexto anillo, el primero en percibirse del

siniestro fue un vecino que pasaba por la zona. “Él le avisó al dueño de casa y luego alertaron a los otros vecinos, sacaron algunas cosas del depósito, pero las llamas no daban tregua y cuando el dueño de la vivienda ingresó para sacar más pertenencias parece que el fuego lo alcanzó, y ya no salió más”, contó una vecina.

El vecino que alertó del incendio comentó que él se dio cuenta de que una mochila ardía dentro de la vivienda; por lo que abrieron el por-

tón para poder sacar las cosas; sin embargo, “en cuestión de segundos todo se ardió y eso que los vecinos ayudaron, había como ocho carros de bomberos, había mucha gente (combatiendo el fuego), pero no pudimos rescatar al señor”, apuntó.

Según los informes preliminares de los bomberos, fueron casi seis horas de arduo trabajo y recién la mañana de este sábado se pudo sacar el cuerpo calcinado de la víctima desde dentro del domicilio que quedó en escombros.

Industria farmaceútica exige libre tránsito para medicamentos y oxígeno medicinal

LA PATRIA / EFE

La Cámara de la Industria Farmacéutica Boliviana (Cifabol), en representación de sus industrias asociadas, exhortó a los distintos sectores sociales y políticos en conflicto a permitir el libre tránsito y paso de los vehículos que transportan medicamentos, dispositivos médicos y oxígeno medicinal de producción nacional, en el marco de los paros, bloqueos y marchas que se desarrollan en diferentes regiones del país.

La institución expresó su preocupación por los efectos que estas medidas de presión están generando en la cadena de suministro del sector salud, lo que ya está ocasionando dificultades en el abastecimiento regular de medicamentos a hospitales, cajas de salud, centros de atención médica y establecimientos farmacéuticos, tanto del sistema público como del privado.

Cifabol recordó que la industria farmacéutica nacional cumple un rol estratégico en la garantía del derecho constitucional a la salud y al acceso a medicamentos para toda la población boliviana. En ese sentido, advirtió que la interrupción del transporte de insumos médicos esenciales pone en riesgo la continuidad de tratamientos, la atención oportuna de pacientes y el funcionamiento normal de los servicios de salud.

Asimismo, la cámara destacó que los medicamentos, dispositivos médicos y el oxígeno medicinal

son bienes esenciales que no pueden verse afectados por los conflictos sociales, por lo que reiteró la necesidad de preservar corredores humanitarios que permitan su traslado seguro y continuo en todo el territorio nacional.

Finalmente, Cifabol apeló a la comprensión y colaboración de los sectores movilizados para que se garantice el paso normal de los vehículos del sector farmacéutico, remarcando que el respeto al derecho a la salud y al acceso a medicamentos debe prevalecer en todo momento por encima de cualquier diferencia o medida de presión.

COMUNICADO

La Cámara de la Industria Farmacéutica Boliviana (CIFABOL), en representación de sus industrias asociadas, ante los conflictos sociales y políticos que atraviesa actualmente el país, por paros, bloqueos y marchas a nivel nacional, hace un llamado a los sectores en conflicto para que se permita el libre tránsito y paso de los vehículos que transportan medicamentos, dispositivos y oxígeno medicinal de producción nacional.

Como industrias de la salud comprometidas con el derecho constitucional de todo boliviano al acceso a medicamentos, debemos reclamar que, por esta situación estamos atravesando dificultades en el normal abastecimiento de los medicamentos a diferentes hospitales, Cajas, centros de salud y establecimientos farmacéuticos, tanto públicos como privados del país.

Los derechos a la salud y al acceso a medicamentos deben preservarse en todo momento, por lo cual pedimos su gentil colaboración para que se permita el paso normal de estos vehículos.

La Paz, 09 de enero de 2026



Comunicado oficial

Edgar Montaño guarda silencio en caso de corrupción

LA PATRIA / EFE



Edgar Montaño fue trasladado a la Felcc tras su arribo a La Paz/ 

El exministro de Obras Públicas, Edgar Montaño, decidió acogerse a su derecho al silencio en el marco de un proceso por presunto daño económico al Estado, según el reporte de la Fiscalía, mientras espera que se programe su audiencia cautelar, prevista para este sábado 10 de enero.

Según el fiscal anticorrupción Omar Yujra, Montaño es investigado por los delitos de incumplimiento de deberes, conducta antieconómica y contratos lesivos al Estado.

La acusación se centra en supuestas irregularidades en contratos suscritos por la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) con una empresa china, en los que se habrían beneficiado condiciones económicas y ampliaciones de plazos.

“(Montaño) ha ejercido la autoridad máxima en el ministerio de Obras Públicas, y se encontraba bajo su tutición la ABC, en la cual dicha institución ha suscrito contratos, contratos complementarios y contratos modificatorios con una empresa china, a quien se le ha beneficiado en el tipo de cambio, mayor al tipo de cambio oficial”, explicó Yujra.

En la investigación también están involucradas otras ocho personas, incluyendo exautoridades y funcionarios de la ABC, así como gerentes de una empresa vinculada al caso.

El fiscal indicó que el tipo de cambio aplicado en los pagos irregulares fue Bs 6,98, mientras que el oficial era Bs 6,96.

Sobre los siguientes pasos, Yujra afirmó que la Fiscalía evaluará todos los antecedentes y elementos de convicción para decidir si solicita medidas más drásticas antes de la audiencia cautelar.

Yujra aclaró que, por estrategia de investigación, no se darán nombres de otros involucrados hasta definir las responsabilidades de cada implicado, aunque la comisión de fiscales determinará si se los convoca a declarar o se mantiene la situación actual.

Órgano Electoral publica listas de postulantes habilitados e inhabilitados a las subnacionales

LA PATRIA / EFE

El Órgano Electoral publicó las listas de candidatos habilitados e inhabilitados para las elecciones subnacionales en las distintas regiones del país, en la web de esta instancia estatal.

El reporte confirma el escenario que ya se había adelantado: de más de 34 mil postulantes registrados a escala nacional, cerca del 80% fue inhabilitado tras la revisión del cumplimiento de requisitos establecidos en la normativa electoral.

Anteriormente, el pre-

sidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Gustavo Ávila, detalló que la inhabilitación alcanza a candidatos de diferentes cargos, incluidos aspirantes a alcaldías, primeros asambleístas y primeros concejales.

En cuanto a las causas, la autoridad recordó que los

postulantes debían presentar al menos diez requisitos, como la libreta de servicio militar, el certificado de solvencia y el Certificado de No Violencia (Cenvi); sin embargo, en numerosos casos las carpetas solo contenían la fotocopia de la cédula de identidad.

Consulta tu HOROSCOPO del día

ARIES
Mañana tendrás un impulso extra para tomar decisiones importantes. Aprovecha la energía para avanzar en lo laboral, pero evita discusiones innecesarias.

TAURO
El día invita a la calma y a organizar asuntos pendientes. Buen momento para ordenar finanzas o planear a futuro. En lo emocional, busca seguridad sin cerrarte al cambio.

GÉMINIS
Tu mente estará activa y creativa, ideal para conversaciones y acuerdos. Pueden surgir noticias inesperadas que te beneficien. Cuida no dispersarte demasiado.

CÁNCER
Las emociones estarán a flor de piel, pero eso te ayudará a conectar con otros. Mañana es bueno para temas familiares o del hogar. Confía en tu intuición.

LEO
Brillarás naturalmente y llamarás la atención sin esfuerzo. Es un buen día para liderar o mostrar tus ideas. En el amor, un gesto sincero hará la diferencia.

VIRGO
Mañana te sentirás productivo y enfocado en los detalles. Aprovecha para cerrar tareas pendientes. No seas tan duro contigo mismo, date un respiro.

LIBRA
El equilibrio será tu mayor reto y también tu fortaleza. Buen día para resolver conflictos o tomar decisiones en pareja. Busca lo justo, no lo perfecto.

ESCORPIO
La intensidad te acompañará, dándote claridad sobre lo que deseas. Es un buen momento para dejar atrás algo que ya no suma. En el trabajo, actúa con estrategia.

SAGITARIO
Sentirás ganas de moverte y probar algo nuevo. Mañana favorece viajes cortos, estudios o planes espontáneos. Mantén los pies en la tierra.

CAPRICORNIO
La responsabilidad marcará tu día, pero con buenos resultados. Tus esfuerzos comienzan a notarse. En lo personal, permite un poco más de flexibilidad.

ACUARIO
Ideas originales surgirán cuando menos lo esperes. Es un buen día para compartir las y trabajar en equipo. En el amor, sé claro con lo que sientes.

PISCIS
Mañana será ideal para la introspección y la creatividad. Escucha tus emociones antes de actuar. Un momento de calma te dará respuestas valiosas.

Paz: "Miles de millones de dólares llegan al país la próxima semana"

LA PATRIA / EFE

El presidente Rodrigo Paz vuelve a recurrir a un video para anunciar noticias al país. Lo hizo a través de sus redes sociales. En el mensaje, indicó que llegarán "miles de millones de dólares" al país junto con la visita del presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Al inicio del video, Paz reconoce que "esta ha sido una semana difícil" en una alusión a la compleja negociación que el Gobierno lleva adelante con la COB y que prácticamente está rota. "Está difícil porque el diálogo algunas veces avanza, otras veces se tranca", matizó.

A continuación, con un tono más esperanzador, señaló que "quería

informarles de noticias buenas para el país". Y sin más demora expresó: "La siguiente semana llega el presidente del BID. Despues de más de 15 años está llegando (el presidente de) la institución que va a llegar con miles de millones de dólares".

Anticipando el arribo de más recursos, Paz pidió "a los departamentos, a las provincias, a los munici-

pios, vayan haciendo su lista de obras prioritarias, porque esos miles de millones que se anunciarán la siguiente semana, no solo van a generar obras, infraestructuras, también empleo. Empezar a mover la economía nacional.

"No solo la hemos estabilizado, sino ahora inyectamos platita para volver a empezar a reactivar nuestra economía", aseveró.



Presidente Paz anuncia la llegada del titular del BID "con miles y miles de millones de dólares" / EL DEBER

El anuncio se hace en el cierre de una semana complicada para el Gobierno por el incremento de bloqueos en las carreteras del país impulsados por la COB. La tarde de este reciente viernes, el diálogo entre la COB y el Gobierno volvió a un nuevo cuarto intermedio, situación que posterga la solución a un problema que ya se extiende por semanas.

Aprehenden a sospechoso del asesinato de Mauricio Aramayo en Tarija



Escena del crimen en Tarija / FOTO/ RRSS

LA PATRIA / EFE

Una persona fue aprehendida la madrugada de este sábado 10 de enero en el departamento de Tarija, sospechosa de estar involucrada en el asesinato de Mauricio Aramayo, estrecho colaborador del presidente Rodrigo Paz, informaron medios locales y fuentes policiales.

De acuerdo con los reportes preliminares, la aprehensión se produjo cuando el sujeto se dirigía hacia el municipio fronterizo de Yacuiba. El hombre, de nacionalidad paraguaya, fue interceptado

por efectivos policiales en la zona de Entre Ríos, donde presuntamente intentaba continuar su desplazamiento.

Durante el operativo, una mujer también fue intervenida y ambos fueron trasladados a dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de Tarija para fines investigativos.

De manera extraoficial, se conoció que durante el procedimiento se habría encontrado un arma de fuego que coincidiría con los proyectiles utilizados en el hecho que acabó con la vida de Aramayo, aun-

que esta información aún no fue confirmada oficialmente por las autoridades.

En el marco de las investigaciones, la Policía Boliviana realizó además allanamientos en distintos puntos, entre ellos un domicilio en la ciudad de Yacuiba, donde otra persona fue aprehendida y conducida para prestar su declaración.

El comandante de Frontera de la Policía, coronel Iván Mendivil, informó que estos procedimientos forman parte del trabajo de seguimiento y recolección de indicios relacionados con el caso.

Por su parte, el fiscal departamental de Tarija, José Ernesto Mogro, indicó que el proceso se encuentra en etapa de reserva, por lo que no se brindarán mayores deta-

llas mientras continúan las diligencias investigativas.

Asimismo, se confirmó que la mañana de este sábado 10 de enero de 2026 se llevó adelante la reconstrucción de los hechos en el lugar del crimen.

Entretanto, familiares, amigos y allegados despidieron a Mauricio Aramayo durante una misa y posterior sepelio realizado en el Cementerio Jardín de la ciudad de Tarija, ceremonia a la que asistió el pre-

sidente Rodrigo Paz para brindar su último adiós.

Las autoridades señalaron que las investigaciones continúan y que en las próximas horas se espera un informe oficial sobre los avances del caso.

Condolencia

La Hermandad, nos adherimos al dolor que embarga a la familia de la que en vida fue:

Sra. CARMEN ROSA SALINAS ORTIZ DE TORRICO

(Q.E.P.D.)

Madre de nuestro querido hermano, Julio César Torrico Salinas. Elevamos una oración y pedimos que Dios la tenga en su gloria. El recuerdo de tu querida madre vivirá siempre en el corazón de todos quienes la quisimos.

Oruro, enero de 2026

Invitación Necrológica

GRACIAS DIOS POR DARNOS UN ÁNGEL EJEMPLAR, GENEROSO, HUMILDE Y NOBLE; HOY TE VAS AL LADO DE NUESTRO CREADOR, PERO LA INMORTALIDAD DE TU ALMA VIVIRÁ ETERNAMENTE EN NUESTROS CORAZONES...

En la paz del Señor ha dejado de existir quien en vida fue:

Sr. EDUARDO SAAVEDRA ACHÁ (Q.E.P.D.)

Dora Bustillos Miranda (†), esposa; Melvy (†) y Nancy Ruth Saavedra Bustillos, hijas; Juan (†), Jaime (†), Alinda (†), Alfredo (†), Ermelinda (†), Wilfredo (†) y Raúl Edgar Saavedra Achá, hermanos; Patricia Melby Pérez Saavedra y Mauricio Eduardo Gutiérrez Saavedra, nietos; Dennis Favio Vargas Carreño y Patricia Guzmán Patiño, nietos políticos; Brianna Nicole, Mateo Nicolás y Rodrigo Adrián, bisnietos; primos, sobrinos y demás familia, invitan a los Jubilados Ferroviarios y R.A., Club Oruro - Royal, Bolívar Nimbles, Ferroviarios, Colegio Simón Bolívar, Cofradía "Hijos del Señor de Lagunas", Cofradía "Apóstol Santiago", Colegio Dalence Prom. 1978, Colegio Santa María Magdalena Postel Prom. 2004, 2012, 6°B de primaria y 1°A de primaria, Colegio Juan Misael Saracho Prom. 2004, Sociedad de Ingenieros - Bolivia, Colegio de Ingenieros Civiles de Oruro, Dirección de Infraestructura de la Universidad Técnica de Oruro, Colegio de Auditores de Oruro y demás instituciones a las que en vida perteneció, se dignen asistir a las horas fúnebres a realizarse en la Funeraria "Virgen del Socavón", salón "Arcángel", ubicado en las calles Vásquez Nro. 184 entre Sargent Flores y Sotomayor, misa de cuerpo presente el día domingo 11 de enero de 2026 a horas 11:00 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General. Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del cementerio.

Oruro, enero de 2026

AVISOS

En nuestro programa RADIAL

Impreso en PERIÓDICO

MENSAJES O LLAMADAS

71888040 - 65410105

NUESTROS TELÉFONOS: 5250780 (OR.) - 2231278 (LP.)

Programa tu AVISO por 5 días continuos y llévate una publicación y mención de radio GRATIS



Ministra denuncia agresiones a personal de salud y pacientes en bloqueos

LA PATRIA / EFE

La ministra de Salud, Marcela Flores, denunció agresiones al personal de salud y la obstrucción al traslado de pacientes e insumos médicos en rutas bloqueadas, lo que puso en riesgo a personas con enfermedades de base,

mujeres embarazadas y menores en estado crítico.

Flores indicó que médicos y conductores fueron chicoteados y obligados a refugiarse dentro de los vehículos, mientras las ambulancias eran golpeadas; incluso se les exigió descender junto con los pacientes ya evacuados, en un contexto

de hostilidad y amenazas, advirtiendo que son varios los episodios registrados frenando evacuaciones oportunas y la provisión de insumos esenciales.

Por ejemplo, explicó que el 9 de enero, cerca de las 15:00 horas, se movilizaron dos ambulancias con dos médicos para rescatar a

pacientes atrapados en los bloqueos desde la zona de Senkata y ante los piquetes el personal descendió para explicar que se dirigía a recoger pacientes, pero se enfrentaron a desconfianza y revisiones forzadas de los vehículos.

En otro punto, comunarios se opusieron al traslado



Desde el Ministerio de Salud reflejaron que en varios los episodios violentas que no solo atentan contra los pacientes, sino también contra el personal de salud/AGP



INVITACIÓN RELIGIOSA

"Tu recuerdo sigue siendo la luz que guía nuestros días y tu amor el motor que nos mantiene unidos."

EN MEMORIA DE NUESTRA QUERIDA:

SRA. ISABEL CORINA PAREDES PANCLAS
(Q.D.D.G.)

A un año de su partida al encuentro del Señor, Hilton Ivar Padilla Rosado, esposo; Giovana, Aydee, Vanesa, Erica Yeny y Rocio (†) Macedo Paredes, hijas y demás familia, invitan a amistades e instituciones a las que en vida perteneció se dignen acompañar en la Eucaristía, agradecer por el tiempo compartido y rogar por el eterno descanso de su alma, que se llevará a cabo el día miércoles 14 de enero a horas 11:00 a.m. en la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción "La Catedral".

Agradecemos de antemano su asistencia a este acto de amor y de fe.

Oruro, enero de 2026

al considerar que los pacientes estaban en buenas condiciones, pese a que había personas con patologías de base y una mujer embarazada con amenaza de aborto.

"Hubo mucho maltrato al personal de salud, inclusive amenazas con palabras muy soeces de que las doctoras podrían sufrir una agresión sexual", afirmó, al describir que las ambulancias fueron golpeadas y se exigió que médicos, conductores y pacientes bajaran.

Según la autoridad, los bloqueadores, algunos en

estado de ebriedad, exigieron gasolina, dinero y hojas de coca para permitir el paso. Mientras que en otros casos se tuvo que pedir apoyo policial ante las emergencias presentadas.

"El tema del tránsito de las ambulancias en ningún momento puede ser interrumpido y las ambulancias no pueden ser agredidas", sostuvo, al señalar que se activó el SUS y los centros coordinadores de emergencia y que se presentarán denuncias con respaldo de imágenes.



*Tu vida fue luz que guió cada paso,
tus palabras, semillas de amor y sabiduría,
tu abrazo, refugio eterno en los días grises.*

*Tu corazón guardó ternura infinita,
y aunque hoy nos dejes tu presencia,
tu amor florece y nos acompaña siempre*

*Con profundo pesar, la familia TORRICO SALINAS
lamenta comunicar el sensible fallecimiento de
quien en vida fue:*

Prof. Carmen Rosa Salinas Ortiz de Torrico

Francisco Torrico Moreira, esposo; Julio César, Ana María y María del Rosario, hijos; Juan Carlos Verduguez (+) y Sasha Paola Galatoire Pereira, hijos políticos; Rebeca (+), María Elena, Javier (+), Carlos, hermanos; Francisco Guzmán (+) y Mercedes Tovar, hermanos políticos; Iván Pablo, Francisco Antonio, María del Carmen, César Martín, Jorge, Ana Carla, María del Rosario, Carlos Javier, nietos; Laura Arteaga, Andrea Quiroga, Ana Galleguillos y Fabricio Tapia, nietos políticos, bisnietos, sobrinos y demás familia, invitan a todas las instituciones a las que en vida perteneció, puedan elevar una oración por su eterno descanso y se dignen asistir al velorio a realizarse el día domingo 11 de Enero a partir de horas 09:30 a.m. en la Funeraria "Morales", ubicada en las calles La Paz entre Lira y Oblitas (segundo piso), así como a la misa de cuerpo presente a realizarse el día lunes 12 de enero a horas 10:00.

El duelo se despide al culminar el acto religioso.

La familia doliente agradece de antemano su asistencia.

Oruro, Enero de 2026